

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

FRUITS FRAIS & SECS-PRIMEURS

COLL, MICHEL & CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 & 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TÉLÉPHONES { COLBERT 42 - 37
COLBERT 37 - 79

BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial Direct par Vapeurs, Fruitières Iles Canaries-Marseille-Nice.

ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales à:

NICE

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.—1, Rue du Cours.

Téléphone 818-21

Adresse Télégraphique: COLMICAS

TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Téléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

TODO EL SABER HUMANO,
EL CONTENIDO DE CIEN OBRAS
CONDENSADO EN

5 MAGNÍFICOS VOLÚMENES

con profusión de grabados, láminas y mapas en color

ENCICLOPEDIA "COLUMBUS,"

Edición Definitiva

Redactada por reputados especialistas bajo la dirección de D. Alberto del Castillo, profesor de Universidad.

PRECIO AL CONTADO: 180 PTAS

Grandes facilidades a los que deseen comprar la obra a crédito.

OFRECEMOS su adquisición en 20 plazos mensuales de 10 ptas. Al hacer su primer pago,

el comprador recibe la obra completa sin exponerse a ulteriores dificultades de publicación ni a que se le haga anticuada.

Pida Vd. un folleto explicativo gratis, con muestras de las páginas de la Enciclopedia,

en la Librería de J. MARQUÉS ARBONA. San Bartolomé, 17.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 14

señora!

Acabamos de recibir un grandioso surtido de **FIGURINES** con las últimas creaciones de los mejores modistos extranjeros para las próximas estaciones **PRIMAVERA y VERANO**

Visite

LIBRERÍA MARQUÉS - San Bartolomé, 17

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS
CALEFACCIÓN — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRES PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
JASCHERI MARSEILLE

MARSEILLE

TÉLÉPHONE
21-18

Télégrammes: ABEDE-Marseille

Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS

ORANGES-BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils

MICHEL ARBONA FILS

SUCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

3. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 8-8

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
con sujeción a los siguientes tama-
ños:

ANCHOS

ANCHOS	ANCHOS
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. a plaza

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importation

RIPOLL & C.^{IE}

Exportation

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Quai de Débarquement: Colbert, 31.50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, SÈTE, TOULON, CANNES et **NICE**

Succursale a Sète:

MAISON "IBERIA,"

19, Avenue Victor-Hugo

Téléphone 9.72

Télégrammes: IBERIA SÈTE.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**

38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**

1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20-57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

EL DESCANSO DOMINICAL

Una comunicación del Delegado del Trabajo presentada en la sesión municipal de esta semana ha proporcionado nueva actualidad a la cuestión del descanso dominical, por la que se vienen interesando desde hace tiempo los comerciantes de esta localidad. Estos comerciantes, con un empeño que les honra y que merece todos nuestros respetos, aspiran a conseguir la vigencia en Sóller de la ley del descanso dominical, terminando con el privilegio que, desde hace años, goza nuestra ciudad con este respecto sobre otras poblaciones, y para ello no regatean esfuerzos ni sacrificios de ninguna clase. Ultimamente han llegado a agruparse en sociedad con el fin de proseguir aquellas gestiones con mayor eficiencia, y consecuencia de sus trabajos es esa comunicación recibida por el Ayuntamiento trasladando una Orden del Director General del Trabajo, en la que se ordena abrir una información para que ante ella, el ministro del ramo pueda acceder a lo que los comerciantes sollerenses piden en el recurso que han interpuesto, o desestimarlos.

Las gestiones que desde hace más de cuatro años vienen realizando esos comerciantes han tropezado siempre con serios y poderosos obstáculos, a los cuales se debe el poco éxito obtenido en su empeñada aspiración. La primera y principal ha sido la coincidencia con el mercado que se celebra en Sóller los domingos y al cual el pueblo no parece dispuesto a renunciar. Ha habido también algún apasionamiento por parte de los partidarios en mantener ese mercado y de los que quisieran suprimirlo, y en su consecuencia las gestiones no siempre se han enfocado por el lado práctico por donde debieran haberse llevado para conseguir, totalmente o en parte, el objeto perseguido.

Quisiéramos que ahora, que ha sido puesta de nuevo sobre el tapete esta cuestión del mercado dominical, se estudiara a conciencia y con ánimo de darla una solución definitiva. Para contribuir al examen sereno e imparcial de la misma, nos permitimos terciar en la cuestión. Quisiéramos no se viera en nosotros partidismo de ninguna clase en favor de ninguna de las posiciones en pugna. No tenemos *partí pris* por ninguna de ellas. Comprendemos perfectamente el derecho que tienen los comerciantes a un día de descanso y a que ese día sea el domingo, el mismo que tienen la mayor parte de los trabajadores. Pero también nos hacemos cargo del interés de gran parte del vecindario en que subsista el mercado de los domingos, principalmente de la clase trabajadora y de aquellos que viven en las afueras de la población. Ante estos dos criterios antagónicos, ¿cuál podría ser el punto de coincidencia que acertara a dar satisfacción a cada una de las partes divergentes?

Adelantemos nuestra creencia de que, en la forma cómo está planteado el problema en estos momentos, no se adelanta gran cosa en su solución. Informarán las autoridades y corporaciones designadas por el Director General del Trabajo; se llevará a cabo el plebiscito acordado realizar por el Ayuntamiento, y de todo ello saldrá ratificado el criterio de que subsista el mercado dominical por la voluntad de gran parte del vecindario. Las cosas quedarán de nuevo en la forma como están ahora, con la agravante de que, de persistir en la idea de suprimir el mercado, ha de tropezarse con la enemiga de la muchedumbre que se haya pronunciado en contra en el plebiscito. ¿Qué se habrá conseguido con ello, práctico y eficaz, en favor de los fines que se persiguen con la supresión del mercado?

Todo cuanto se haga por suprimir la celebración del mercado dominical nos parece, por ahora, infructuoso. Pero ir a la implantación del descanso en domingo de un modo gradual, empezando por cerrar los establecimientos que no vendan materias de primera necesidad y progresivamente irlo extendiendo a otros establecimientos, entonces tal vez sea más factible. Para ello es preciso no lastimar intereses de nadie, ni de vendedores ni de compradores. Sólo así será posible que el pueblo consienta en el cierre y la Autoridad habrá de limitarse a dar fuerza de ley a un convenio que, sin menoscabo para nadie, dé satisfacción a una parte importante del comercio local.

Debieran quedar fuera del cierre, por ahora, en nuestro concepto, los establecimientos del ramo de la alimentación, como vendedores de artículos de primera necesidad, y otros, como los del ramo de tejidos, cuyo cierre no parece propio en días de mercado a causa de la competencia de que son objeto por parte de los vendedores ambulantes que concurren al mismo.

Y en compensación a la molestia que supondrá para establecimientos de el tener que abrir todos los domingos, debiera llevarse a cabo por parte del Ayuntamiento una verdadera política de protección que, sin perjudicar los intereses generales del pueblo, permita a esos establecimientos defenderse de la competencia, en ciertos casos ilícita, de que son objeto. No olvidemos que esos establecimientos son sollerenses, pagan sus contribuciones e impuestos en Sóller y contribuyen al desenvolvimiento general de la ciudad. Por lo tanto, lo que se haga en su favor ha de recaer directamente en provecho del mismo pueblo.

El Ayuntamiento podría suprimir radicalmente el mercado de los días festivos reduciéndolo sólo a los domingos; podría establecer una rigurosa y permanente inspección de todos los feriantes y ambulantes para que pagaran la contribución que les corresponda por los artículos que vendan; podría establecer un arbitrio progresivo sobre los puestos del mercado para que quienes los ocupan estuvieran en las mismas condiciones económicas que los otros comerciantes de la localidad; podría facilitar a esos comerciantes el acceso al mercado en

COLABORACION

TEMAS PEDAGÓGICOS

LA ESCUELA

Muchos vocablos los define el vulgo por su uso porque no conoce su verdadero significado. Algunos se han hecho tan comunes, que sería ridículo el desconocerlos, y entre éstos se encuentra la palabra Escuela.

El mismo diccionario no nos saca de dudas. *Escuela* son las blancas paredes que han sido la prisión de nuestra alma infantil. Es *Escuela* la comunidad de niños y Maestros para la educación de los primeros, tratando siempre temas áridos e ingratos, que han hecho aburrir nuestra inteligencia. Es *Escuela* ese silencio forzado mientras estallan nuestras fibras nerviosas en tensión frenadas, no por la propia voluntad, sino por las miradas del Maestro.

Esto no puede ser la *Escuela*. Ha sido equivocado su concepto a través de los siglos, tan fácil como era encontrarlo. Seguramente fué equivocado por comodidad, queriendo que así fuera. La ley del mínimo esfuerzo tiene aquí una aplicación.

Los niños sentados. Un libro de texto. Una buena vara. Silencio absoluto. Y el Maestro, leyendo su periódico, sentado en su tarima y dominando la situación más por el miedo que por el respeto y la persuasión. Era cómodo el trabajo. Se reducía a hacer estudiar, a tomar la lección con el libro abierto, a hacer copiar una muestra caligráfica, casi siempre de elevada moral, y en hacer algunas cuentas de las cuatro operaciones fundamentales. Y cada día lo mismo, variando sólo la lección, la máxima y las cuentas. ¿Eso es Escuela?

No. No puede ser esto lo que deseamos para la educación de nuestros descendientes. Ya es suficiente el odio que nosotros hemos sentido hacia los establecimientos de 1.ª enseñanza para que hagamos lo posible en la conversión de este odio en amor.

Pero ¿tiene solución el problema? ¿Se vislumbra entre el caos de la Pedagogía moderna algo sólido, algo que no sea un ensayo?

Sí. Todos los nuevos métodos, Dalton, Decroly, Dervy, etc. la pléyade entera de pedagogos modificadores, están de acuerdo en un punto: en la máxima importancia del interés infantil y ese interés no es compatible con el concepto de Escuela que han tenido nuestros antecesores y que aún hemos sufrido nosotros.

Debe, pues, modificarse la definición. Más bien que modificarse, debe construirse de nuevo y hacerla llegar a todos para que se conozca y el vulgo cambie de criterio.

¿De donde sacaremos el concepto de Escuela.

La misión principal del Maestro es educar a sus discípulos para la vida; es hacer que al salir éstos de la Escuela sepan marchar por su camino, comprendan lo que encuentran a su paso y no tropiecen en la lucha por la existencia.

El único modo de hacer esto posible es acudir al libro abierto de la Naturaleza; es derivar el interés infantil hacia las cosas, no molestándole más con abstracciones de la típica Escuela actual.

No sumar 384 + 476, sino un cierto número de objetos conocidos de los niños con otro número de objetos iguales: bolas, céntimos, cromos, etc. No estudiar la esfera y sacar como ejemplo la pelota, sino estudiar la pelota sacando como consecuencia la esfera. No nombrar a los arácnidos antes de conocer la araña, ni a los moluscos sin conocer el caracol.

Seguro es que bolas, pelotas, arañas y caracoles son mucho más interesantes para el alma infantil que números, esferas, arácnidos y moluscos.

La sustitución es fácil y poco costosa. Se puede argüir que el Maestro habrá de trabajar más de lo que trabaja, pero esto también a él le es necesario.

El enemigo principal de la sustitución está en la generación presente, a muchos de cuyos individuos les parecerá esto un medio de perder tiempo. Se asustarán muchos padres de ver que sus hijos no saben lo que es artículo, o nombre, o conjugar un pluscuamperfecto, pero no irán a ver si escriben un ejercicio de redacción colocando sujeto y complementos en sus sitios y conjugando los verbos como deben. Tal vez no sabrán recitar, alumnos así tratados, las reglas de multiplicar o dividir; pero multiplicarán o dividirán sin error.

Se tendrá que luchar un poco, pero ya llegará la gente a convencerse de la utilidad de esos sistemas activos, y entonces la verdadera labor del Maestro será la que hemos citado: educar a sus alumnos para la vida. Así a la Escuela se le encontrará su verdadera definición.

La Escuela será una sociedad, que seguirá la evolución general de la Humanidad y en la que se tratarán los asuntos externos por difíciles que sean, a fin de que el muchacho, al encontrarse fuera de ella, no se anonade ante los imprevistos.

Si el Maestro quiere, ese ideal pronto podría ser realidad.

P. SERRA PASTOR.

Marzo - 1934.

condiciones favorables condonándoles los arbitrios municipales o reduciéndolos considerablemente; podría reducir a un solo día semanal la venta en el mercado de los artículos no alimenticios, etc. En una palabra: podría favorecer hasta donde fuera posible a los comerciantes sollerenses para que no estuvieran en desventaja con los de fuera. Todo esto podría y debe hacerlo; pero lo que no se le puede pedir es que suprima la competencia porque ello ni está en su mano ni el público habría de consentirlo.

Llevada la cuestión a este terreno, nos parece posible se encuentre un medio que satisfaga las aspiraciones de los comerciantes que desean conseguir el descanso dominical. Para hacerlo viable, en beneficio de unos y otros, hemos de coadyuvar en la medida de nuestros medios a las gestiones que se realicen, para lo cual, ya desde ahora, ofrecemos las sugerencias que dejamos apuntadas.—M. M. C.

GLOSSARI

TEATRE

Assistim a una «temporada» de teatre mallorquí i això fa que un pensi i rumii coses sobre el teatre en les estones de lleure. El lector em permetrà que n'apunti unes quantes, a veure si coincidim amb els nostres criteris respectius.

El teatre, o no és res més que un va exercici, o és la manifestació de les idees i dels sentiments a través d'una acció que es descabdella davant el públic. L'acció que passa a l'escena, si és semblant als fets que es produeixen al nostre voltant o dels quals tenim coneixement, té per nosaltres la versemblança com a atractiu i ens interessa. D'act ve que el veritable esperit del teatre sia una cosa molt subtil, tant, que passa desapercebuda a molts.

Estam avesats a veure com la gent no diu sempre ben bé allò que pensa. Aquella dita—no em recorda de qui—que les paraules serveixen als homes per amagar llurs pensaments, és exagerada, certament, però conté una part de veritat: que en la conversa habitual, allò que pensam i sentim no es manifesta sempre amb les nostres paraules, sinó que més sovint traspuja entre elles i es dona a conèixer més o menys segons la perspiciàcia del que escolta i observa.

Per tant, si l'acció i la conversa teatrals presenten aquesta «versemblança»—qualitat que m'ha vingut bé d'apuntar en primer lloc—forçat és que no tots els espectadors en treguen iguals clarícies. La «cartilla» és un llibre que entén tot-hom per un igual—tothom qui sap llegir, naturalment.—Doncs, en el teatre, aquella obra que tots entenen igualment és tan magre de llom com la «cartilla».

L'autor vol fer visibles damunt l'escena unes idees i uns sentiments que són la «matèria prima» de l'obra teatral i de vegades vol, de més a més, inculcar-nos un pensament seu que constitueix la «moralitat» d'aquesta obra. Si dona la paraula a un personatge i li fa dir fil per randa allò que ell diria al públic, aprofitant l'avinentesa que aquest l'està escoltant, fa un mal negoci: perquè l'espectador, d'ençà que la cortina s'és alçada, es troba en un estat d'esperit diferent d'aquell en què va a sentir un discurs o una conferència, i si aleshores li surten amb sermons s'hi gira d'esquena—és un dir!—tant si el sermoner és en Peret com si és Mestre Pere o Mossen Pere.

(I mirau que bé sermonegen els nostres actors. Llàstima de temps que els feim—o els deixam—perdre!)

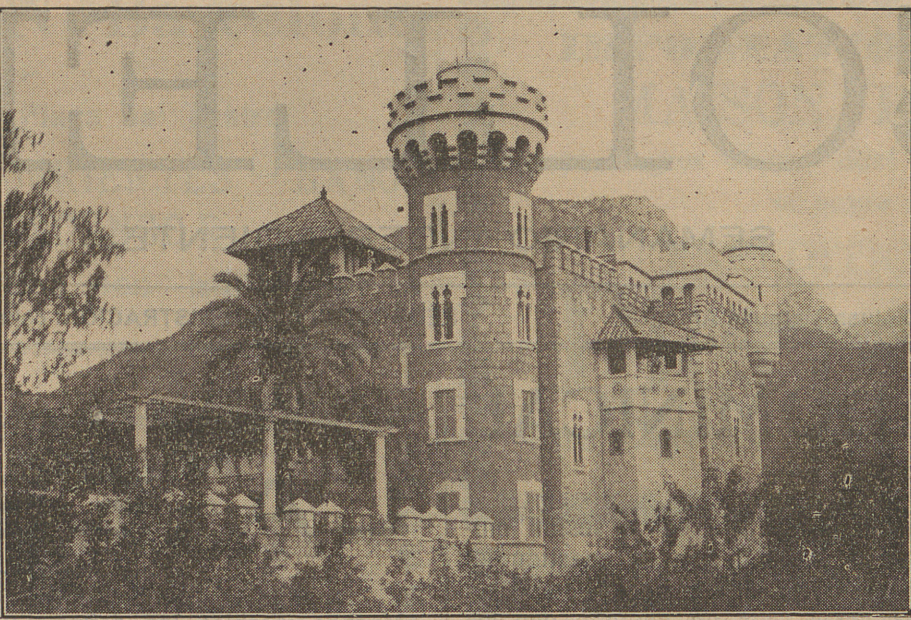
No, la gràcia està en que el personatge en escena parli, calli i es mogui així com parlaria, callaria i es mouria en la vida real si fós vivent; i cal, de més a més, —per això el teatre és art—que dins els límits normals de temps i d'espai coincideixin tots els elements de l'acció amb mesura i encert.

(I ara que hem anomenat el «personatge». Sovint, ja sia que es tracta d'un actor sensible i dúctil, o bé que el paper li hagi estat fet a mida, veim a l'escena un «personatge» de carn i ossos. Molt bé! Però, tantes vegades ens fa llàstima de veure un pobre actor desfressat...)

Els elements de l'acció es poden combinar de tal manera—si l'autor en sap i els actors li ajuden—que en una obra feta per provocar un abrandament de generositat ni un sol personatge digui: «sies generós». Allò que resta dins el pensament i dins el cor de l'espectador no és la màxima dita i repetida, ni és la història que ha passat davant els seus ulls: és la reacció que dins ell s'ha produïda per obra i gràcia de l'autor, que ha sabut dosificar i administrar-li amb encert les impressions necessàries per congruar aquell estat d'esperit propici a la reacció que s'havia d'operar.

I un hom, enc que no vulgui demanar la lluna, troba que el teatre mallorquí és prou lluny d'aquest «punt dolç» en què el voldríem veure. Però, el món no és fet amb un dia!

M. ARBONA OLIVER.



Se vende esta casa con todas sus dependencias. Huerto, Jardín y una casita capaz para corta familia. Agua de propiedad abundante. La casa tiene siete dormitorios, con agua corriente caliente y fría, salas, comedores, dos cuartos de baños, dos de toilette, bodega, garaje y todas las dependencias, amueblado completo, ropa, vajilla, batería de cocina, etc., etc. Facilidades de pago. Para informes: Antonio Reynés, calle Pastor, 24.

COLABORACIÓN

Temas sin importancia

Escribir en serio sobre temas serios se ha convertido hoy en algo manoseado y vulgar. Existe una verdadera «superproducción» de sistemas, teorías y doctrinas que marean y desconciertan.

Por eso, para los que tenemos la debilidad de practicar de vez en cuando el «bello» deporte de escribir, nos resulta más cómodo no meternos en honduras, no tocar ni rozar seriamente ningún tema social—económico, político, científico o religioso.—Porque desde la Democracia hasta la Tecnocracia y desde el Comunismo libertario hasta el Fascismo hay que ver los deslices que puede uno cometer. Es indudable que asistimos a un momento crítico de la dignidad humana y que para juzgarlo hay numerosos ciudadanos que tienen—y otros que, con la mejor intención, creen tener—el ángulo mental más abierto que los demás mortales. Vamos, pues, a lo nuestro.

La avalancha turística que invadió—y sigue invadiendo todavía, aunque con menos presión—nuestra querida Mallorca, no sólo nos importó las primeras mujeres «fatales»—esas rubias platino que tan en boga ha puesto el celuloide—y las primeras ráfagas de maillof sintético o desnudismo integral, sino que también nos inculcó el culto a las bebidas exóticas, principalmente el té y el cock tail, que hemos españoliza do llamándole coctel.

Esas apreciaciones mías—sobre el cock tail,—que por el mero hecho de ser mías no tienen importancia, han de ser cortas porque muy poca cosa sabemos acerca de esa bebida, pues muy poco se ha escrito o hablado sobre ella. Existen, ¡claro!, un gran número de volúmenes con cientos de fórmulas, pero ninguno nos habla de su origen o de su historia. Hay quien dice que su origen se remonta hasta los días de la Reina Cleopatra, célebre por sus orgías, quien ofreció a Marco Antonio una bebida compuesta de varios licores con una perla de incalculable valor disuelta en ellos. También sabemos que el popular «barman» madrileño Pedro Chacote publicó un libro titulado «Mis 500 cock-tails» que prologó el insigne Benavente. En ese libro sólo hallamos fórmulas, muchas fórmulas como el título indica, desde el coctel familiar hasta el «explosivo», y nada más. Sólo don Jacinto nos ofrece unas cuantas líneas, que como suyas son muy interesantes, y entre ellas la siguiente definición del cock tail: «Símbolo de la vida moderna en que todo se mezcla, sin sabor espe-

cial a nada.» Hoy puede decirse que una fiesta o reunión sin un coctel es tan raro como un Londres sin niebla, un Sahara sin caravanas o una muchacha sin «rouge» sobre los labios.

El cock tail ha experimentado bastantes variaciones y ha pasado por varias épocas, según informes, en lo tocante a su composición. Pero a los americanos, que son unos «virtuosos» del coctel, no les interesan los componentes; lo esencial para ellos es que ese brebaje esté bien mezclado y frío. No es extraño, pues, que sea peligroso encender un cigarrillo cerca de uno de esos cock-tails tipo americano. Es tan grande el uso que de la coctelera hacen esos ciudadanos que se alimentan, se visten, se divierten y se divorcian en serie, que cada familia puede presentar una colección. El cock-tail ha llegado a ser un elemento indispensable en nuestra moderna civilización y un magnífico complemento de la vida social de nuestros días. El coctel hace soñar, hace reír y pone a tono con el ambiente de la fiesta elegante o del dancing cosmopolita. Además, el «hombre-máquina» necesita los cocteles así como la «máquina hombre» necesita gasolina.

Un novelista—no recuerdo su nombre—decía, poco más o menos, que para formar la mujer ideal necesitaría tomar una coctelera y mezclar, agitando bien, la ginebra de la pasión, el whisky de la belleza, el jerez de la coquetería y el vermou de la fidelidad, y tendríamos la «mujer-cocktail» deseada por todo hombre. Y, aunque en la incruenta pero terrible lucha de los sexos, el hombre—según leemos y oímos—va perdiendo terreno y se ve acorralado por ese Feminismo combativo, ácido y amenazador,—estoy de perfecto acuerdo con los que opinan que la mujer puede ser equivalente al hombre, pero nunca igual, ni en derechos ni en deberes—yo me atrevería aún a insinuar que podría añadirse a esa mujer-cocktail media copita solamente de un licor cualquiera que representara la inteligencia.

A pesar de no considerarme un mallorquí «cien por cien», acuso al coctel de ser uno de los factores que han contribuido con más eficacia a que Mallorca vaya perdiendo su sabor típico y sus costumbres raciales, porque entiendo que el modernismo, aunque dinámico y arrollador, puede ser compatible con un tradicionalismo sin exageraciones. Se podrá formar una agrupación de buenos y abnegados mallorquines para fomentar los bailes populares y típicos

17 Marzo de 1894

Habiendo recibido el Ayuntamiento un oficio del Gobernador civil de esta provincia, trasladando otro del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en que se dispone que D. Andrés Pastor y Oliver, médico de visita de navas de este puerto, temporero, cese en dicho cargo por haber sido acordada la supresión de la referida plaza desde 1.º de Marzo actual, acordó en la sesión ordinaria que celebró el sábado próximo pasado suplicar a la citada autoridad se sirva impetrar del Gobierno de S. M. la gracia de que quede sin efecto la supresión de esta Dirección de Sanidad, por cuanto la Corporación Municipal no cuenta con medios para sufragar el coste del personal y material necesarios para el sostenimiento de aquella, ni tampoco el comercio de esta localidad, atento a los escasos productos que se obtienen del mismo; no siendo posible, por otra parte, el que quede sin Dirección de Sanidad este puerto, porque la totalidad de los buques de esta matrícula sostienen el tráfico con el Extranjero, y según la circular de la Dirección General del ramo de 21 de Noviembre de 1889 no pueden ser admitidos de dicha procedencia en los puertos donde tal Dirección no existe, lo cual sería en extremo perjudicial para los intereses generales de este pueblo, cuyo puerto reúne todas las condiciones que establece la R. O. de 8 de Agosto de 1889 para poder obtener el antedicho beneficio.

Se ha dicho estos días que el profesor de música D. Matías Menéndez director que fué de la banda de la «Sociedad Filarmónica» tiene, desde que falleció su anciana madre, el propósito de volver a residir aquí y que se encargaría de nuevo de la dirección de dicha banda si el Ayuntamiento le señalara la subvención con que contribuyó en otro tiempo al sostenimiento de la música mediante la enseñanza musical gratuita para los pobres de esta localidad. Es muy probable que la Corporación Municipal, que conoce la necesidad de que haya música en el pueblo y que es ésta imposible no existiendo un director, atienda al señor Menéndez tan luego solicite la plaza que continúa vacante desde que él se fué.

Falleció ayer, en esta villa, después de sufrir larga y penosa enfermedad, el conocido propietario D. Vicente Arbona y Buzá, ex Alcalde de este Ayuntamiento y persona distinguida que gozaba de general aprecio. En la mañana de hoy se ha celebrado en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma del finado, al que ha asistido una concurrencia numerosísima.

En la mañana de hoy se ha verificado en la iglesia parroquial de este pueblo la ceremonia de dar la primera comunión a los niños y niñas del mismo que han cumplido la edad señalada para recibir el sacramento de la Eucaristía. Al acto, que ha sido muy solemne, ha asistido numerosa concurrencia, habiéndose repartido el Pan de los ángeles a 73 niños y 85 niñas: total 158 comulgantes, quienes han sido después obsequiados en la Casa-Rectoral con sendos rollos.

de nuestra tierra, hoy tan en crisis, pero, ¿quién se atreve a fundar una agrupación para combatir los efectos de las bebidas exóticas, con el cock tail en cabeza? Nadie, seguramente. Porque el coctel está completamente identificado con los tiempos que corremos, en los que sólo la Técnica, el Cálculo, el Músculo y el Salvajismo «civilizado» cuentan y valen. Hay que confesarlo sin ambages, atravesamos una crisis enorme de Espiritualidad y de valores ancestrales, sin precedentes. El hombre no sabe, no quiere o no puede anteponer a su bestialismo, su espíritu—partes ambas integrantes de nuestro ser—causa primera de todo ese pesimismo abrumador y aplastante con que está saturado el ambiente, y primer culpable de que tantas cosas que parecían sólidas y estables, fracasen y se hundan.

Y el cock tail es símbolo de la vida moderna, en que todo se mezcla sin sabor especial a nada.

ANTONIO COLOM.

Palma-Marzo-1934.

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Mallorca

Convocadas y organizadas por la Federación patronal de Pollensa, se reunieron en su local social las directivas de las sociedades patronales, obreras, recreativas y políticas, a más de nutridas representaciones de afiliados a dichos centros y numeroso público. Organizada la manifestación, previamente autorizada, se dirigieron al Ayuntamiento, siendo recibidos por el señor Alcalde y varios señores concejales.

El Presidente de la Federación Patronal explicó a la autoridad y pueblo el objeto de la manifestación y rogó al señor Alcalde se hiciera intérprete del sentir de la manifestación y de todo el pueblo de Pollensa, representado por sus fuerzas vivas allí reunidas.

El Alcalde, don Martín Pons, dirigió la palabra a la muchedumbre, agradeciendo la cordura y sensatez demostrada en su manifestación por el pueblo pollensin, invitándoles a que pacíficamente se disolviera, prometiéndoles que seguidamente cursaría telegrama al señor Gobernador dándole cuenta del acto celebrado y haciéndose intérprete de los deseos de los manifestantes. Hizo hincapié que él como representante de la autoridad, se mantendría en su puesto y estaba en un todo con los manifestantes. Las palabras del Alcalde fueron aplaudidas, dándose vivas a Mallorca y a Pollensa disolviéndose acto seguido la manifestación.

Han comenzado en Palma, y proseguirán activamente, las obras de construcción de la nueva estafeta de Telégrafos-Ensanche, que tantas facilidades habrá de reportar a aquellos vecinos y especialmente a la Lonja de Contratación.

El domingo, en la iglesia de San Juan, que regentan los Rdos. Padres Teatinos, por su E. Ilma. el Arzobispo-Obispo doctor Miralles Sbert, fué bendecida la nueva capilla del Santísimo.

A las diez menos cuarto llegó al templo el doctor Miralles, que, revistido de Capa Pluvial, acompañado del capellán de honor y Comunidad de Teatinos, se dirigió a la nueva capilla, procediendo a su bendición. Fueron padrinos doña María Vich de Salas y don Juan Marqués Bennaser.

Seguidamente bendijo las imágenes de la Inmaculada Madre de Dios y de Nuestra Señora del Pilar.

Después de la Bendición se retiró Su Excelencia Ilustrísima, y empezaron los Divinos Oficios.

Como complemento de las enseñanzas que cotidianamente se dan en la Escuela Elemental del Trabajo de Palma, el Claustro de Profesores ha organizado un Ciclo de Conferencias de divulgación cultural, que se desarrollará bajo la siguiente pauta:

Don José Zaforteza Musoles, Ingeniero Municipal, disertará sobre «El agua en la vida social».

Don Eusebio Pascual Casasnovas, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, sobre «La Escuela de Trabajo y el niño».

El doctor don Juan Durich, Inspector Provincial de Sanidad, disertará sobre «La inmunidad y sus aplicaciones».

Don Eduardo Nouvillas, Profesor de esta Escuela, sobre «La formación profesional de los trabajadores».

Don Miguel Garau, Profesor de esta Escuela, «Historia de la industria del Vidrio y del Cristal».

Don José Sans Baget, Director de esta Escuela, explicará «El Fundamento del Cine Sonoro».

Y don Luls Ferbal, Presidente del Pa-

tronato de Formación Profesional de Palma, lo hará sobre «Breves nociones históricas de las Baleares».

Iniciará el cursillo el Ingeniero señor Zaforteza, hoy sábado día 17, a las seis y media de la tarde, en el local de la Escuela, calle Pedro A. Peña, 28.

Las conferencias serán públicas, pudiendo asistir no sólo los alumnos de la Escuela, sino todas las personas a las cuales interesen los temas a desarrollar.

El domingo último, día 11, tuvo lugar en el interior de los cuarteles respectivos, la promesa de fidelidad a la Bandera por los recintos del segundo llamamiento del reemplazo de 1933 de los cuerpos de esta Comandancia Militar.

El Gobernador celebró el jueves de la pasada semana varias conferencias con el Delegado del Trabajo, el Gerente de la sociedad «La Fertilizadora» y algunos obreros que antes de la huelga trabajaban en dicha fábrica.

Dichas conferencias se han encaminado a que «La Fertilizadora» admita para trabajar en su fábrica a varios obreros que dejaron de trabajar, a raíz de la huelga general.

El señor Manent formuló una propuesta que fué enviada a la Dirección de «La Fertilizadora» para ver si la acepta y reingresan al trabajo dichos obreros, y esta entidad ha recurrido al señor Ministro del Trabajo por un fallo del Jurado Mixto proponiéndose, desde luego, acatar la decisión de aquél.

Desde hace algunos días han comenzado los trabajos de instalaciones de puestos para el despacho de juguetes de la Feria de Ramos.

En las avenidas de Alejandro Rosselló y de Estanislao Figueras, son en número crecido las casetas que se están montando, habiendo ya instalado un puesto para la venta de buñuelos y churros.

En la explanada de detrás de la Escuela Graduada, estánse montando crecido número de puestos de atracciones, la mayoría de las cuales son las que estaban instaladas junto a la Casa de Correos.

También se están montando otras atracciones que estos días han sido transportadas desde el continente.

Con la solemnidad de costumbre se posesionó del cargo el nuevo Fiscal de esta Audiencia don Juan Francisco María Gutiérrez.

Concurrió al acto el Tribunal en pleno de la Audiencia, dándole la posesión el Presidente de la Audiencia Territorial, señor García Morales.

Asistieron también los señores Jueces de 1.ª Instancia de la Catedral y de la Lonja y el alto personal de la Audiencia.

El señor Marín es persona conocida en Palma por haber desempeñado los cargos de Juez de 1.ª Instancia de Inca, primero, y el de Teniente Fiscal más tarde, dejando en uno y otro gratos recuerdos de su actuación.

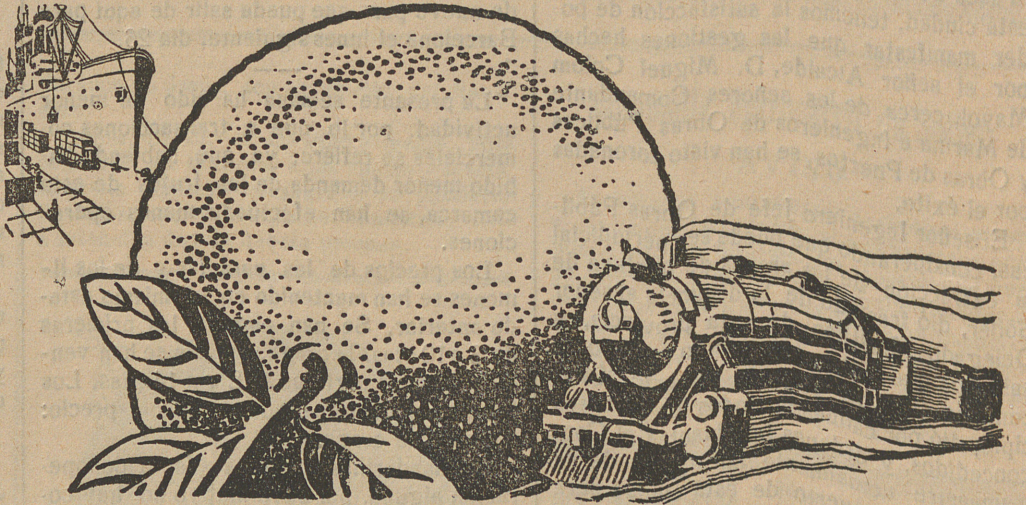
A las muchas felicitaciones que ha recibido, unimos la nuestra muy sincera, deseándole el mejor acierto en el cargo.

En el «Centro Instructivo Balear» el jueves, día 8, tuvo lugar el acto de labor cultural en el que el Teniente de Ingenieros don Juan Font Maymó continuó con su tercera conferencia el cursillo sobre electricidad y radio que viene desarrollando en este Centro.

En el Ayuntamiento de Palma se ha recibido un lote de juguetes del propietario de la casa «La Moda Infantil», D. Sebastián Crespi, con destino al reparto que se ha de

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



Mayol & Coll

Villarreal
(Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



efectuar entre los asilados que asistan a la fiesta infantil de la Feria de Ramos.

Y el contratista de obras don Bernardino Seguí Garriga visitó la Alcaldía para hacerle entrega de cien pesetas con destino al festival infantil de referencia.

Don Miguel Carbonell, de Lluchmayor, ha recibido una carta del Diputado a Cortes por Baleares don J. Teodoro Canet Menéndez, a quien se había dirigido interesándose por la carretera del Coll d'En Rebassa.

El señor Canet incluye en la suya una carta a él dirigida, del Excmo. señor Ministro de Obras Públicas, en la cual el señor Guerra del Río manifiesta al señor Canet que en vista del interés que le había significado había incluido en la primera relación de obras nuevas a subastar, el trozo primero de la carretera del Coll d'En Rebassa a Lluchmayor por el Arenal.

Digna de todo aplauso es la gestión realizada por el señor Canet.

Los diputados por Baleares Sres. Fons, Canet y Estelrich han enviado a la prensa palmesana el siguiente telegrama:

«Celebrado extensa conferencia con el Ministro de la Guerra quien nos ha manifestado que le animan los mejores deseos para destruir toda causa de alarma producida por el decreto de zona polémica, activando la publicación inmediata del reglamento y ins-

trucciones, donde se tendrán en cuenta nuestras observaciones, atendiendo a los legítimos intereses de la propiedad y de las empresas turísticas.

Ante la promesa del Ministro de la Guerra hemos desistido de la explicación de la interpelación que teníamos solicitada habiéndonos requerido el Ministro para colaborar en la redacción del citado reglamento.

No existe fundamento de ningún peligro por el campo de concentración.

Se han iniciado gestiones cerca del nuevo Ministro de la Gobernación acerca del asunto de la estancia de extranjeros, habiendo hallado buena disposición.»

Siguen muy adelantados los ensayos de las dos obras que, bajo la dirección del maestro Rossi han de representarse en el «Teatro Principal» de Palma, a beneficio del Hospital Provincial.

Afirmase que todos los artistas se saben ya perfectamente sus partes y sólo falta ligar las escenas de conjunto.

La casa Sonzogno de Milán ha dado ya la autorización para la representación de «Cavalleria Rusticana» y un día de estos se recibirá el material de orquesta.

La función será el lunes 26 del actual confiando ser un éxito los organizadores.

XUT Semanario humorístico de fútbol.
Venta: San Bartolomé, 17.

ORANGES SUPERIEURES

RABELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS" Teléfono, n.º 35.

ALCIRA

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

Crónica Local

Noticias varias

Ampliando la noticia que publicamos en nuestro número anterior referente al abuso que por ciertos individuos se cometía con la saca de arena de la playa del puerto de esta ciudad, tenemos la satisfacción de poder manifestar que las gestiones hechas por el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, cerca de los señores Comandante de Marina e Ingenieros de Obras Públicas y Obras de Puertos, se han visto coronadas por el éxito.

El señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, considerando que puede ser perjudicial la extracción de las arenas de la playa de Sóller, dió traslado de la denuncia al señor Delegado Marítimo de esta provincia, y sabemos que éste, tan pronto recibió la comunicación del Alcalde de este Municipio, dió por caducados todos los permisos concedidos, y órdenes terminantes al Contramaestre actualmente encargado de la vigilancia del puerto de esta ciudad para que en adelante prohiba en absoluto la saca de arena en todo el litoral marítimo de Sóller.

Mucho nos alegramos del resultado obtenido por la iniciativa del señor Colom a favor de la playa, y nos satisface también mucho la buena disposición hallada en los señores Ingenieros citados, de manera especial en el señor Delegado Marítimo, que ha atendido gentilmente la petición, dando, como hemos dicho prontas instrucciones para evitar la destrucción de nuestra playa en la forma como venía haciéndose.

Desde el 1.º del corriente ha quedado modificado el horario que rige para que esté abierta al público la oficina de telégrafos de esta ciudad.

En la actualidad se viene prestando el servicio en las horas siguientes:

A diario, de ocho de la mañana a ocho de la noche.

Los domingos y días festivos, por la mañana de 9 a 12 y por la tarde de 5 a 7.

Por amigos particulares del renombrado artista D. Luis Moll, conocido en el mundo cinematográfico por *Fortunio Bonanova*, nos enteramos de que se está preparando la celebración de un concierto de canto en esta ciudad a cargo del citado artista, que ya los ha dado en Mallorca en el «Teatro Principal» y en el «Trocadero», de Palma, y en el teatro de Manacor.

De llevarse a efecto el concierto de referencia, tendrá lugar el próximo sábado, día 24 del corriente, en el «Kursaal», en combinación con la función cinematográfica de aquel día, en que se pasará, probablemente, una película interpretada por el mencionado concertista.

Este concierto será de canto popular, limitándose casi exclusivamente a tangos. Serán cantadas, entre otras canciones, «Muñequita linda», «Buenos Aires de mi vida», «Granadinas» y «El enamorado errante», de las cuales *Fortunio Bonanova* hace una verdadera creación.

Por el anuncio que publicamos en otro lugar del presente número, la sociedad «La Unión» recuerda a sus asociados que el domingo de Pascua, día 1.º de Abril próximo, tendrá lugar el Baile de Sociedad en obsequio de sus socios y familias respectivas acordado celebrar en la Junta General ordinaria de Enero último, y al mismo tiempo se complace en invitarles al mismo.

Por noticias particulares se nos informa que este baile promete resultar muy interesante y concurrido, siendo probable que se dé cita en él lo mejor de nuestra sociedad.

Para tomar parte en ese baile ha sido requerido y conseguido el concurso de la notable orquestina palmesana que ya amenizó los bailes de carnaval en dicha sociedad, y que tan buen recuerdo dejó de su actuación.

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, el lunes de esta semana, por la

tarde, salió para Barcelona el velero a motor «Virgen Dolorosa», llevándose abundante carga de limones y naranjas con destino al mercado barcelonés. También llevóse importante partida de otros efectos, entre ellos, tejidos y embutidos.

El próximo viernes, día 23, es esperado de nuevo para que pueda salir de aquí para Barcelona el lunes siguiente, día 26.

La presente semana ha sido de menor actividad, por lo que a transacciones comerciales se refiere, ya que, habiendo habido menor demanda de los frutos de esta comarca, se han efectuado menos operaciones.

Los precios de las naranjas y de los limones se han mantenido en el mismo estado anterior. Se han pagado las primeras de 8 a 10 ptas. la carga, y hasta se han vendido algunas partidas a 12 y a 14 ptas. Los limones han sido pagados a un solo precio: a 6 ptas. la carga.

En mandarinas no se ha efectuado operación alguna, por cuyo motivo no hay cotización.

Las algarrobas se pagan a 5'25 pesetas el quintal.

Las almendras y almendrán, a 32'50 pesetas Hl. y a 122'50 ptas. el quintal, respectivamente.

El aceite de 1.ª continúa de 28 a 30 duros la *somada* con demanda floja

Desde hace algunas semanas ha quedado abierto al público un nuevo establecimiento de materiales para la construcción, propiedad de nuestro particular amigo don Jaime Colom, el cual está situado en los bajos de la casa *Ca'n Cremat*, en la calle de la Romaguera, número 30.

En ese establecimiento, además de disponer de numerosas existencias de azulejos y baldosas y obras de granito y marmolina con variedad de dibujos muy originales, posee el depósito la exclusiva de la casa «Rocalla» en material para techar y en cemento «Asiant».

También ha establecido un servicio técnico, a cargo del oficial D. José Badía, para la toma de medidas y la formación de cálculos y presupuestos.

Deseamos al Sr. Colom muchas prosperidades en el nuevo negocio que acaba de emprender.

Entre los trabajos que ordinariamente están encomendados a la brigada municipal de obras y que durante las últimas semanas ha venido ésta realizando, merece especial mención la construcción de una pasarela sobre el torrente de *Sa Figuera*, en el punto de enlace del camino de la misma denominación, en el tramo recientemente construido, con el camino llamado de *Ses Puntès*, o de *S' Illeta*.

Celebramos dicha mejora, que ha de resultar de gran utilidad para el público por ser lugar obligado de paso para muchas excursiones, así como también para los numerosos aficionados a la pesca que en aquellos parajes de la costa tienen su pesquera.

Otro de los trabajos a que viene dedicándose la brigada municipal, y que por su importancia también merece mencionarse, es la construcción de una alcantarilla de desagüe del torrente denominado d' *En Ozones*, en su desembocadura al camino de *Sa Figuera*, en la Huerta; con cuya obra tienden a evitarse los perjuicios que a dicho camino y a aquel vecindario ocasionaban los desbordamientos en días de regulares lluvias, y cuya mejora fué interesada oportunamente por dos vecinos de la barriada afectada, habiendo sido, como puede verse, atendidos por el señor Alcalde, D. Miguel Colom, en sus justas aspiraciones.

Durante esta semana ha sido empezada la construcción de la alcantarilla en la calle de la Fortuna, en su tramo superior, para enlazarla ahora con la de la calle de Cetre, que también debe ser prolongada.

Como consecuencia del establecimiento de la mesa reguladora, para la venta de carne, que ha sido establecida en la plaza de Antonio Maura de esta ciudad, según anunciamos en nuestro número anterior, los demás cortantes de la plaza de Abastos han acordado también efectuar una importante baja de precios.

Los precios que han sido fijados por el momento son los siguientes:

Cordero, carne, a 4'00 ptas.; piernas, a 5'00; *Buey*, carne con hueso, a 3'50 y sin hueso, a 5'00; costillas, a 4'50.

Se nos ruega recordemos a nuestros lectores que el plazo voluntario para la obtención de licencias para uso de aparatos radio-receptores termina el 31 del actual, pasado cuyo plazo sólo se expenderán con el cincuenta por ciento de recargo, siempre que no se trate de aparatos de adquisición reciente, en cuyo caso deberá acreditarse mediante certificado de compra.

El precio de las licencias es de cinco pesetas para los particulares y de cincuenta pesetas para los establecimientos públicos, y se expliden en las oficinas de telégrafos de esta ciudad.

Nos enteramos por el «Boletín Oficial» de esta provincia de que por la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial se ha tomado el acuerdo de ampliar el plazo, hasta el día 30 del próximo mes de Abril, para poder proveerse los interesados de sus cédulas personales correspondientes al año en curso sin recargo de ninguna clase. Pasado dicho plazo, en que termina el período voluntario, los que no se hayan provisto de dicho documento tendrán que satisfacer por él el recargo del 100 por 100. De modo que ya verán nuestros lectores que aún no se hayan cuidado de recoger dicho documento, la conveniencia de no dejar pasar, para hacerlo, el nuevo plazo concedido.

La Estación de Viticultura y Enología de Felanitx ha publicado un interesantísimo folleto—mejor diríamos libro—de 203 páginas de texto y XXVII de apéndices conteniendo infinidad de datos estadísticos que es de suma utilidad tener a mano para poder a cualquier hora consultar. Su tamaño es en 4.º mayor y lleva intercalados buen número de grabados que facilitan grandemente la comprensión de las explicaciones que se dan respecto al laboreo de viñas, plagas de la vid y medios para combatirlas.

Titúlase «Apuntaciones de Viticultura y Enología», y es una recopilación de los artículos que se publicaron en el Boletín de dicha Estación en los años de 1917, 1918 y 1919, de los cuales, por haberse agotado los ejemplares del mencionado Boletín, ha creído conveniente el actual Ingeniero Director, nuestro muy apreciado amigo y colaborador D. Bartolomé Forteza, editar un volumen en el que figuren agrupados por materias los trabajos, consejos, consultas y datos experimentales que se publicaron en el referido Boletín en las indicadas fechas, obra, conforme expresa en el Prefacio del folleto el señor Forteza, del entonces Director, D. Arnesto Mestre, Jefe de la Sección Agronómica de Baleares, de reconocida autoridad en España en cuestiones vitícolas y enológicas.

Felicitemos al culto Ingeniero Director, Sr. Forteza, por su plausible resolución, que consideramos es bajo todos conceptos acertada, y por el ejemplar del referido folleto con que ha tenido a bien obsequiarnos nos es grato expresarle, al acusarle recibo del mismo, nuestra más sincera gratitud.

Se ha publicado el fascículo núm.º 28 (tomo II) del «Diccionario Català-Valencià-Baleàr», que comprende en sus 46 páginas desde la palabra *Calaxonada* hasta la de *Camisa*.

Esta obra magna, que debería figurar en las bibliotecas de todas las entidades culturales y de todas las personas ilustradas, es un inventario lexical y etimológico de la lengua que hablan Cataluña española y Cataluña francesa, la región valenciana, las islas Baleares y la ciudad de Alguer, en la isla de Cerdeña, en todas sus formas

dialectales, antiguas y modernas, redactado por Mn. Antonio M.ª Alcover y don Francisco de B. Moll, con el concurso de numerosos colaboradores.

Acusamos recibo del ejemplar con que honra a esta Redacción la Empresa editora del Diccionario, y agradecemos el envío.

A últimos de la semana anterior fueron montadas en esta ciudad tres casetas de atracciones de las que suelen concurrir a la Feria de Ramos, de Palma. Se colocaron en la plaza de la República y estuvieron aquí hasta el martes.

En estas casetas se exhibían: un museo taurino, un becerro con dos cabezas, diseñado, y una curiosa «cabeza que nunca muere», juego de ilusión. Pero fuera por lo elevado de los precios que regían para ver esas curiosidades o por no resultar lo bastante interesantes, lo cierto es que su éxito no ha sido muy grande, como lo prueba su breve estancia aquí, y si no fuera por las gramolas eléctricas con que se anunciaban y que metían un ruido enorme, podría decirse que habrían pasado casi desapercibidas.

En la nota necrológica que publicamos en nuestra edición anterior, al informar a nuestros lectores acerca del fallecimiento y honras fúnebres tribuladas al malogrado paisano D. Juan Casasnovas Bernat, dijimos equivocadamente que el cadáver había sido trasladado desde Montluçon a la población de Longny, cuando debimos decir que lo fué a la de Longwy, del departamento de Meurthe-et-Moselle. El parecido que tenía la *w* con la *n* en la escritura de la carta que habíamos recibido y la circunstancia de existir la mencionada ciudad de Longny en el departamento del Orne, nos hizo cometer el error. Valga la rectificación.

Está visto que la continuación del buen tiempo hogafio en esta comarca es cosa sumamente difícil de lograr. Después de unos días despejados y soleados, agradables, casi primaverales, súbitamente cambia la decoración y se suceden algunos otros grises y desapacibles, como han sido la mayor parte durante este largo y riguroso invierno.

Dicho cambio efectuóse ya, por enésima vez, el domingo último, que amaneció con el cielo cubierto; pero afortunadamente ya antes de mediodía un fresquito Noroeste se cuidó de descender hacia el Sur el tupido cortinaje, y con un sol brillante pudo el vecindario salir por la tarde a dar un saludable paseo hacia el Puerto o la playa d' *En Repic*, unos, y otros por la carretera de Fornalutx y por los demás caminos de las afueras de la población.

El lunes nublóse nuevamente el firmamento, no obstante haberse iniciado durante la noche fuerte vendaval, que ha continuado azotando el arbolado de este valle en los días sucesivos, y siendo los vientos dominantes muy fríos, del sector Norte, ha vuelto a producirse un notable descenso en la temperatura, mucho mayor del que, por lo avanzado de la estación invernal y por lo que se han acordado las noches, con aumento de las horas de luz solar, era ya de esperar.

Ese vendaval que hemos dicho sopla furiosamente en esta comarca desde el lunes, ha arreciado aun más durante la noche y en la mañana de hoy, continuando todavía con la misma intensidad a la hora en que escribimos.

Ha causado, y está causando, daños de mucha consideración, habiendo echado por tierra gran cantidad de naranjas y limones y diezmando las próximas cosechas de almendras y de algarrobas. En los olivares, ya de antemano muy castigados por las copiosas nevadas de las anteriores semanas, ha tronchado de nuevo la fuerza del viento reinante enorme cantidad de ramas, muchas de ellas de gran corpulencia, y hasta ha arrancado de cuajo olivos enteros.

Un funesto recuerdo tendrán los propietarios y colonos de fincas rústicas del crudo invierno actual.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Para pasar unos días con su familia, el martes llegaron de Dijon los hermanos don Pedro y D. Felipe Calonge Castro. Sean bienvenidos.

SALIDAS

Después de breve estancia en esta ciudad salieron el domingo para Algnéu nuestro amigo D. Miguel Casasnovas Colom y la Srta. Margarita Coll Rullán.

Embarcaron el lunes, para Barcelona, doña Francisca Colom Vda. de Trias y su hija D.^a Margarita Trias Vda. de Busquets, quienes, una vez reunidas con el hijo de ésta, D. Damián Busquets, estudiante residente en dicha ciudad, debían salir los tres en peregrinación a Roma.

También, para tomar parte en la peregrinación Escolapia a Roma, salieron el martes la Rda. Superiora del Colegio Calasancio de esta ciudad, Madre Manuela Risent, y las Srtas. Margarita Ferrá, Isabel Morell y Margarita Campins.

El miércoles, salieron para Bourg los esposos D. Ramón Arbona y D.^a Isabel Vives, con su hijita Catín.

Para las poblaciones francesas de Angers y Vesoul embarcaron el jueves los esposos D. Joaquín Meseguer y D.^a Isabel Arbona.

El jueves embarcó para Belfort, doña Margarita Magraner, esposa de D. Sebastián Puig.

El mismo día salieron para Montbelliard D.^a Magdalena Vicens de Balaguer y su hija Srta. Magdalena.

Hoy han de embarcar, para Veracruz (Méjico), después de unos meses de permanencia aquí junto a los suyos, los esposos D. Jaime Ferrer Ripoll y D.^a Francisca Casellas Rotger, con sus hijitos.

Deseamos hayan tenido, o tengan, todos un feliz viaje.

NATALICIO

Los esposos D. Antonio Rullán Castañer y D.^a Leonor Coll Rullán, residentes en Tarascon, vieron el domingo último alegrado su hogar con el feliz nacimiento de un agraciado niño cuyo nombre ha de ser Guillermo.

Reciban nuestros amigos y demás familiares del recién nacido cordial enhorabuena.

CONVALESCENCIA

Se halla en completa convalecencia de la delicada operación quirúrgica que se le ha practicado en la clínica de los Hermanos Peñaranda, de Palma, nuestro apreciado amigo el profesor mercantil D. Salvador Elías Capelias, presidente de la «Sociedad Mercantil Sollerense».

Lo celebramos sinceramente y hacemos votos por su rápido y completo restablecimiento.

Vida Religiosa

El domingo último tuvo lugar en la Parroquia, después del ejercicio diario del Mes de Marzo, consagrado a San José, la Comunión general para la asociación de Madres Cristianas, propia del segundo domingo del mes, y a las nueve y media se cantó Horas menores y seguidamente la Misa mayor, en la que explicó el Evangelio del día el predicador cuaresmal.

Por la tarde cantóse Vísperas y Completas y se dió principio a la Novena preparatoria de la fiesta del glorioso Patriarca San José, consistente en sermón meditación y cánticos, la que ha continuado en todos los días de la presente semana, por la noche, después del rezo del rosario. Continúa luego, a las siete, la devoción de los «Siete Domingos» dedicados a dicho Santo Patriarca.

Ayer, viernes, a las tres y cuarto de la tarde se practicó el piadoso ejercicio del *Via-Crucis*.

Esta mañana ha empezado la oración de Cuarenta-Horas con que se solemniza anualmente la fiesta del Santo Patrón de la Iglesia Universal, y Padre putativo de Jesús, habiéndose verificado la exposición del Santísimo Sacramento a las seis y media. A las nueve se ha cantado Horas menores; seguidamente la Misa mayor, y luego Vísperas. Por la tarde tendrán lugar los actos del rezo divino y al anochecer se continuará la Novena dedicada a San José en la forma ya indicada.

Por la noche, el turno de la *Inmaculada*, de la sección local de Adoradores Nocturnos, celebrará su Vigilia ordinaria correspondiente al mes en curso, la que dará principio a las diez.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación se continuó el próximo pasado domingo, por la tarde, la devoción de los «Siete Domingos» dedicados a San José; el jueves, también por la tarde, hubo sermón cuaresmal, y ayer función en honor del Santo Cristo, que se aplicó en sufragio de D.^a Catalina Oliver Miquel, que falleció el día 25 de Febrero último.

En la iglesia de los PP. Filipenses se continuó la devoción de los «Siete Domingos» por la mañana, durante la misa de las siete y media, y por la tarde hubo sermón por el Rdo. P. Miguel Tous, de la Congregación del Oratorio, de Palma, y acto seguido se practicó un devoto ejercicio dedicado al Santo Cristo de la Salud.

El jueves, a las seis y tres cuartos, hubo sermón cuaresmal por el Rdo. P. Francisco Oliver, C. O., y ayer, como todos los lunes, martes, miércoles y viernes de Cuaresma, se practicó la tierna devoción del *Via-Crucis*.

En la iglesia de San José de la Montaña, en la Huerta, terminaron el domingo próximo pasado los Ejercicios Espirituales que se practicaron, bajo la dirección del predicador cuaresmal, Rdo. P. Jaime Rosselló, Franciscano, durante la semana anterior, y fueron con tal motivo muy solemnes y concurridos todos los actos religiosos que, como conclusión de aquéllos, se celebraron.

En efecto, a la misa de Comunión general, que tuvo lugar a las siete de la mañana, puede decirse asistieron todos los vecinos, de uno y otro sexo y de toda edad, de la barriada, y aún más, pues que también muchos de la parte baja y hasta del *Camp de sa Mar*, que habían tomado parte en dichos Santos Ejercicios, acudieron a oír la y a recibir la Santa Eucaristía. Durante la misa dijo fervorines el P. Rosselló, intercaldando apropiados cánticos, y terminada fué expuesto el Sagrado Copón, al que dieron vela todo el día hombres y mujeres.

Por la tarde se celebraron las funciones conforme ya en nuestra crónica anterior habíamos anunciado: Primeramente se practicó el devoto ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, y a las siete, después del Rosario, se cantó solemne Trisagio; acto seguido pronunció el sermón final de dichos Ejercicios el P. Rosselló, y se cantó el *Te-Deum*. Antes de la reserva, el Reverendo Párrroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, dirigió la palabra al numeroso auditorio, dando saludables consejos, y el Rdo. D. Miguel Rosselló, rector de dicha iglesia, dió las gracias a los fieles asistentes por la docilidad con que habían correspondido a su invitación y por el entusiasmo y compostura con que habían demostrado su religiosidad aquel día y en los anteriores.

El templo estaba profusamente iluminado y decorado, con sencillez y buen gusto, con gran profusión también de flores naturales y artificiales.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. Mañana, Domingo de Pasión, día 18.— A las siete y media, Misa de Comunión para los inscritos a la Guardia de Honor; la misa y comunión se ofrecerán para la asociada difunta Srta. Margarita Colom Orell. Por la tarde, a las cuatro y media, conclusión de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José y ejercicio dedicado al Sagrado

Sociedad «LA UNIÓN»,

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta sociedad, se invita a los señores socios y respectivas familias al BAILE DE SOCIEDAD en honor de sus asociados, que tiene proyectado para el domingo día 1.º de Abril próximo, día de Pascua de Resurrección.

LA DIRECTIVA.

NOTA.—Se consideran familia de socios las personas que vivan bajo su mismo techo.

Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo.

Lunes, día 19.—A las siete y media, Misa cantada; por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio solenne consagrado al patriarca San José, con exposición del Santísimo; todo a intención de una devota persona.



REGALE UNA ESTILOGRÁFICA
Parker
Duofold
IRROMPIBLE

CON SUBSTITUCION GRATUITA EN CASO DE PERDIDA O ROBO.

Además de ser el instrumento mas elegante para escribir, una PARKER DUOFOLD es el mejor regalo, porque se substituye gratuitamente en caso de pérdida o robo.

PARKER ofrece también una revisión y ajuste gratuito. Solicite de su proveedor habitual una demostración PARKER. Existen tamaños, colores y plumillas apropiadas para cada una de las personas incluidas en su lista de obsequios.

PLUMAS DUOFOLD:
Ptas. 135, 110, 100, 95, 85, 70, 60.
Lapiceros para hacer juego:
Ptas. 70, 60, 55, 50, 45, 35, 30.
También hay plumas y lapiceros Parker a precios reducidos, pero sin garantía de substitución:
Plumas: Ptas. 50, 40, 30, 22'50.
Lapiceros:
Ptas. 25, 22'50, 17'50, 12'50.



Parker
Duofold

Se vende en la Librería de
J. Marqués Arbona
San Bartolomé, 17.

SE OFRECE

una casa amueblada, de moderna construcción, con vistas al mar. Está disponible.

Para informes: Hnas. Estades, plaza de la Constitución, 16.

DEPORTISTAS!

Comprad todos los días

EL MUNDO DEPORTIVO

y todas las semanas

AS - CAMPEÓN - XUT

En venta:

Librería de J. MARQUÉS ARBONA—San Bartolomé, 17

Compañía Ferrocarril de Sóller

AVISO

Atendiendo a numerosas peticiones y con el fin de dar facilidades al público para que pueda asistir a interesantes espectáculos que en Palma se celebrarán el próximo domingo, día 18 del actual, esta Compañía ha dispuesto que el tren n.º 10 que ordinariamente efectúa su salida de la estación de Palma a las 19'30 la retrase saliendo a las 21.

Sóller 16 Marzo de 1934.—La Dirección.

EL VAPOR «DJEMILA»

Sale todos los miércoles
para Marsella
a las 10 de la mañana

Para toda clase de expediciones y encargos dirigirse al exportador

D. FRANCISCO PONS
SÓLLER Teléfono, 27

Robes Manteaux Tailleurs

FRANCISCA FLEXAS

San Jaime, 52 — 2.º SÓLLER
SE NECESITA UNA APRENDIZA

Se ofrece para alquilar

una casita amueblada. Tiene cuarto de baños y agua corriente.

Para informes: Anuncio n.º 13, en esta Administración.

Se desea vender

Un comercio de venta al detall en Saint-Etienne, bien situado, bien aparquilado y que da excelentes rendimientos.

Para tratar, dirigirse a Mr. Michel Coll—8, Place Notre Dame, à Saint-Etienne (Loire).

VENDO

cinco casas y un chalet en Palma de gran rendimiento en inmejorables condiciones. Para informes, dirigirse a D. Bartolomé Ramis.—Archiduque Luis Salvador, n.º 76, 1.º Palma.

Se Vendería

En inmejorables condiciones una casa grande con jardín. Posee todas las comodidades, agua corriente, cuarto de baños, etc.

Para informes anuncio n.º 34 en esta Administración.

Se desea vender

Una casa y corral sita en la calle de San Bartolomé n.º 10, de Fornalutx y conocida por Casa d'Amunt.

Para informes dirigirse a D. Juan Canals Pons, calle del Mar, 31—Sóller.

Se desea vender

importante comercio frutos y comestibles al por mayor y detall; En Francia, Departamento Hérault.

Informes: Anuncio n.º 31 en esta Administración.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día
6 de Marzo de 1934

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a la misma asistieron los señores concejales don José Forteza Forteza, D. Salvador Frontera Oliver, D. Ramón Pastor Arbona, don Juan Casasnovas Escalas, D. Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada con el voto en contra de los señores Rullán y Coll el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. José Coll, 1.046'00 ptas., por los jornales invertidos en la poda de los árboles plantados en la vía pública, desde el 17 de Febrero último al 3 del mes actual.

Al dar cuenta de la relación de jornales que comprende la cuenta anterior, el señor Rullán hizo constar que los salarios son una peseta diaria más caros que el año anterior y además que los obreros no han estado asegurados.

El señor Alcalde contestó que los obreros que el año pasado hicieron la poda a los árboles del Municipio, rehusaron este año de realizar el trabajo, y dijo que los obreros que han verificado esa labor han estado todos asegurados de accidentes.

Como el señor Rullán insistió en sus manifestaciones, el Secretario, previa la venia de la Presidencia, afirmó que el año pasado los obreros que verificaron la poda no estuvieron asegurados, pues la persona a quien se encargó el trabajo había ofrecido hacer el seguro pero no llegó a pagar la prima correspondiente y en cambio este año todos los obreros podadores han estado asegurados a la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca» en las mismas condiciones que los de la brigada municipal de obras.

El señor Aguiló se lamentó de que el señor Rullán antes de hablar de los asuntos no esté mejor enterado y de que haga perder miserablemente el tiempo con discusiones enojosas.

Seguidamente fueron acordados los siguientes pagos:

A D. Bartolomé Terrasa, 65'15 pesetas, por dos mantas suministradas para servicio de los presos y dos tapetes para unas mesas de las oficinas municipales. A D. Miguel Seguí, 49'40 pesetas, por 40 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Febrero último, para diversas obras realizadas por administración municipal. A D. Andrés Pizá, 54'05 pesetas por 1.540 kilogramos de cemento invertido durante el mes de Febrero último, en diferentes obras efectuadas por la brigada municipal. A D. Lorenzo Riera Cabot, 179'50 ptas., por 3.360 kilogramos de cemento, 7 sacos de yeso y 3 computertas suministrado, durante el mes de Febrero próximo pasado, para varias obras municipales. A D. Arnaldo Casellas Gili, 111'15 ptas. por diversos objetos y mate-

riales de su tienda de droguería servidos desde el día 5 de Enero al 24 de Febrero últimos, para diferentes servicios. A don Ramón Rullán Frau, 350'30 ptas. por sellos de correo, timbres móviles y pólizas servidas al Ayuntamiento para reintegro de diversos documentos.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller una instancia promovida por D. Andrés Igarza, mediante la que solicita permiso para construir una casa, con arreglo al proyecto que acompaña, en un solar de su propiedad lindante con el hmo. 9 del kilómetro 31 de la expresada carretera.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Morell Colom, como encargado de D. Juan Arbona Morey, para sustituir las puertas de madera existentes en una finca lindante con el camino denominado del *Dragonar* por unas barreras de hierro con pilares de piedra.

A D. Juan Mateu Cabot, en representación de D. Juan Coll, para verificar varias obras en la casa en construcción sita en la esquina de las calles de San Jaime y de Fortuny, consistentes en efectuar la acometida de las aguas sucias procedentes de la misma a la alcantarilla pública; construir un murete con una balaustrada en el frente de dicha casa y las correspondientes aceras adosadas al mismo.

A D. Martín Cifre Orell, como mandatario de D. Juan Ferrer, para efectuar el revoque de la fachada lateral de la casa n.º 28 de la calle de Mallorca, de la barriada del Puerto.

A D. Bernardo Bisbal Oliver, como encargado de D.ª Micaela Vaquer, para verificar varias pequeñas reparaciones en la fachada de la casa n.º 9 de la calle de la Victoria, consistentes en agrandar el portal y una ventana.

A D. Juan Casasnovas Casasnovas, como mandatario de la Rvda. Madre Superiora de las Hijas de María Escolapias, para cambiar la canal existente en el edificio propiedad de dichas religiosas, sito en la calle de Batach n.º 25, y efectuar algunas pequeñas reparaciones en el interior del expresado edificio.

Informe de la Comisión de Alumbrado

Dióse lectura a un informe emitido por la Comisión de Alumbrado a varias proposiciones pasadas a su estudio, mediante el cual manifiesta lo siguiente:

«Que opina conveniente convertir en luz de las llamadas guías la que existe instalada en la Avenida de Cristóbal Colón, en el tramo comprendido entre el torrente Mayor y la calle de Pablo Iglesias.

Que considera conveniente convertir en ordinario el farol n.º 133 y en guía el número 134, instalados respectivamente en las calles de Cristóbal Pizá y de San Antonio.

Que cree de general conveniencia el convertir en luz de las llamadas guías la que existe en el farol de la calle de Cetre esquina a la de Fortuna.

Que para el mejor servicio de los vecinos

que de noche utilizan el camino denominado de *Son Angelats* para dirigirse a sus domicilios, considera necesario que sea instalado un nuevo farol en dicho camino y en las inmediaciones de la finca conocida por *Ca'n Coll*.

Que opina sería de utilidad, porque la luz alcanzaría mayor radio y de consiguiente la calle quedaría mejor alumbrada, si se cambiara de sitio el farol instalado en la calle del Pastor en el tramo comprendido entre las calles de San Nicolás y de Real.»

El Ayuntamiento, enterado, después de unas explicaciones dadas por el señor Alcalde con respecto al informe, se resolvió aprobarlo íntegramente.

Las aceras del paseo de la playa

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el Arquitecto D. Carlos Garau, autor del proyecto de urbanización de la playa del puerto de esta ciudad, contestando a la consulta que se le hizo referente a modificar la anchura de las proyectadas aceras en dicho punto, mediante la que manifiesta:

1.º Que por razones de índole económica tuvo que limitarse el proyecto a una anchura de vías y playa muy inferior a la que era de desear.

2.º Que, dentro de esta limitación, el criterio que determinó la distribución señalada en aquel proyecto era la de formar una amplia acera en la parte destinada a la edificación, a fin de que, aun suponiendo que una parte de la misma fuese ocupada como terraza de los establecimientos de carácter público, como hoteles y cafés (mediante las limitaciones y arbitrios que el Ayuntamiento determinase en su caso), quedase anchura suficiente para paseo desde el cual se contemplase la playa sin dominarla en exceso para no molestar a los bañistas. La acera contigua a la playa quedaba relegada al papel secundario de simple limitación de la calzada.

3.º Que, sin discutir el acierto de aquel criterio, considera que la formación de dos aceras de dos metros una a cada lado de la vía, tiene el inconveniente de que la interior no será suficiente para la instalación de mesillas de los establecimientos públicos y la circulación simultánea, sin que la exterior tenga tampoco la amplitud suficiente para constituir un paseo.

Tal vez pudiera resultar más aceptable un aumento de anchura en la acera exterior, sin reducir la interior, aumento que tendría que conseguirse a expensas de la calzada si el Ayuntamiento no considerase perjudicial dicha solución que el exponente se limita a apuntar.»

Después de la lectura de dicha comunicación el señor Rullán manifestó que debe respetarse el acuerdo últimamente tomado de construir las aceras de anchura de dos

metros a cada lado de la calzada, y que al satisfacer al Arquitecto sus honorarios, por la confección del proyecto, no tendrá nada que decir.

El señor Colom (D. Antonio) dijo que tanto si se paga como no el importe del plano, el señor Arquitecto tiene perfectísimo derecho a intervenir en cualquier modificación del proyecto que se pretenda, y que no se puede hacer ninguna enmienda sin seguirse los trámites legales.

Insistió el señor Rullán en sus manifestaciones, y el Secretario recordó a la Corporación que el acuerdo al cual se ha referido el señor Rullán fué tomado en el sentido de consultar el asunto con el señor Arquitecto, consulta que ha sido hecha por el señor Alcalde según se desprende de la comunicación que se ha leído, y además advirtió al Ayuntamiento que para modificar el referido proyecto es preciso no solamente que lo autorice el señor Arquitecto sino que, además, sea aquél expuesto a efectos de reclamación y sometido a informe de las Jefaturas de Obras Públicas y de Puertos, y Comandancia de Marina.

El señor Aguiló, en vista de la advertencia del Secretario, se mostró partidario de dejar el proyecto tal como fué aprobado, y en consecuencia propuso construir las aceras en la forma que figuran en el mismo.

Siendo la Corporación del parecer expresado por el señor Aguiló, con el voto en contra del señor Rullán fué aprobada su proposición.

Sobre la instalación de un laboratorio

Se pasó a tratar de la conveniencia de instalar un laboratorio municipal para el análisis de los artículos alimenticios, y el señor Alcalde explicó que en reunión celebrada con los señores Inspectores municipales de Sanidad Veterinaria le habían expresado éstos su deseo de poder verificar bien los análisis y que para ello carecían de local y de los elementos indispensables para realizar con acierto su labor. Propuso adquirir una máquina centrífuga y accesorios especialmente para el análisis de la leche, y estudiar el local que podrían utilizar los señores Inspectores citados.

Se dió cuenta de los precios de diferentes artículos, y el señor Coll expresó que era de parecer de adquirir los mejores.

El señor Rullán recordó que hace ya tiempo él propuso lo mismo que el señor Coll.

El señor Colom (D. Antonio) manifestó que considera que lo más práctico es que el señor Alcalde se ponga de acuerdo con los señores Inspectores municipales de Sanidad Veterinaria y que adquiera la máquina y utensilios para los análisis que dichos

CREPE SATIN - Seda Artificial

para abrigos, varios colores, y otros artículos fantasía; así como en algodón, driles en variedad de clases

: : : se liquidan a precios reducidos. : : :

B. FRONTERA PIZÁ y C.ª
s. en c.

Calle Quadrado n.º 8
SÓLLER.

SERVICIO MARITIMO, FIJO Y QUINCENAL
Entre los puertos de Sóller, Barcelona y vice-versa

POR EL VELERO A MOTOR

VIRGEN DOLOROSA

ADMITIENDO CARGA

FLETES REDUCIDOS

Salidas de Sóller para Barcelona: Todos los días 10 y 25 de cada mes

Primera salida de Sóller: el próximo lunes, día 26 de Marzo

Consignatario en Barcelona: D. Bartolomé Oliver—Cristina, 5

Para más informes: en Sóller, D. José Forteza—Mar, 7.

La Radio en casa distrae,
ilustra y solaza



AMADOR COLOM (BUVI)

Luna, 15

Tiene una exposición de aparatos de las mejores marcas, «Voz de su Amo», «Zenith», «Stewart Warner» y «Philco» Gramolas y Discos

Entrega e instalación inmediatas

señores consideren mejores para la labor que les está encomendada.

El Ayuntamiento acordó facultar al señor Alcalde para adquirir, de acuerdo con los señores Inspectores municipales de Sanidad Veterinaria, los aparatos que consideren necesarios y estudiar si puede utilizarse para verificar los análisis la oficina de esta Casa Consistorial destinada actualmente a despacho de los señores Médicos titulares.

Sobre la construcción de una pasarela

Se pasó a tratar de la conveniencia de construir una pasarela sobre el torrente denominado de *Sa Figuera*, y el señor Alcalde manifestó que el Capataz de la brigada municipal de obras le había informado que lo más práctico y económico sería colocar dos maderos y una barandilla con el fin de que los días de lluvia los vecinos pudiesen salvar con comodidad dicho torrente.

La Corporación, considerando que se trata de una pequeña y útil mejora, después de recordar el señor Rullán la necesidad de verificar algunas obras de conservación en el camino denominado del *Barranch*, acordó construir la pasarela en la forma indicada por el señor Alcalde.

Un convenio

Dióse cuenta del convenio formalizado por el Alcalde y el Rdo. Padre Superior General de la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones, en cumplimiento del acuerdo tomado el día 7 de Noviembre de 1933, al objeto de cancelar los contratos suscritos en 24 de Diciembre de 1927, 31 de Diciembre de 1929 y 22 de Enero de 1931, cancelación que queda determinada por dicho convenio en la siguiente forma:

1.º La Congregación de Padres Misioneros de los Sagrados Corazones hace entrega a la Corporación Municipal de Sóller de la cantidad de 6.400 ptas., resultante del pago del segundo y último plazo de 10.000 pesetas que dicha Congregación se comprometió a abonar al Ayuntamiento, descontando el importe del alquiler del Convento, propiedad de la Congregación, que debía satisfacerle el Municipio. Este importe, según los contratos arriba citados, se elevaba a 6.000 pesetas, del cual la Congregación ha tenido a bien hacer gracia al Municipio de un cuarenta por ciento, atendiendo a las instancias del Alcalde D. Miguel Colom y del Concejal D. Antonio Colom Casasnovas.

2.º Mediante el recibo de la antedicha cantidad de 6.400 ptas., la Corporación Municipal da por definitivamente cancelados todos los contratos que otorgó con la repetida Congregación, reconoce a ésta el dominio absoluto sobre el referido Convento, objeto de todas las relaciones contractuales habidas entre las partes firmantes.

3.º La Corporación Municipal ratifica mediante este documento el acuerdo de 22 de Diciembre de 1928 renunciando el usufructo que disfrutaba sobre el referido Convento, renuncia corroborada por sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo de Baleares, dictada el 16 de Junio de 1933.

4.º El Ayuntamiento, por mediación de sus representantes, se compromete a no formular reclamación alguna por los conceptos especificados en éste y anteriores contratos ni por conceptos que de los mismos se deriven.

Después de la lectura del transcrito convenio, el señor Casasnovas dijo que, sin que signifique desconsideración para los señores Alcalde y Colom Casasnovas ni menosprecio de su labor, desea conste que él no puede en manera alguna solidarizarse con lo que han convenido por considerar que el edificio ex Convento es del pueblo y que ha sido un despojo que se le ha hecho. Por lo que respecta a lo convenido, no dice que los señores Alcalde y Colom lo hayan hecho bien o mal, pero que sí quiere hacer constar su protesta porque cree que el pueblo de Sóller ha sufrido una explotación.

El señor Rullán se adhirió a las manifestaciones del señor Casasnovas, y el señor Coll dijo que no estaba conforme en ceder el edificio,

El Ayuntamiento, con el voto en contra de los señores Casasnovas, Rullán y Coll resolvió aprobar el convenio de referencia, e ingresar la referida cantidad de 6.400 pesetas en la Caja municipal.

La adquisición de cemento para las obras municipales

Pasóse a tratar de la conveniencia de celebrar un concurso para adjudicar el suministro de cemento necesario para las obras que se verifican por administración municipal, y el señor Colom (D. Antonio) manifestó que consideraba necesario estudiar bien el asunto antes de que recaiga acuerdo, pues de dicho material lo hay de muchas clases, mejores y peores, y es muy difícil precisar el precio; además, para según que obras precisa que sea de fraguado rápido y para otras lento.

El señor Casasnovas dijo que hizo la proposición de verificar el concurso creyendo que interpretaba el sentir de todos los concejales que ansían verificar buena administración y defender los intereses municipales. Indicó la necesidad de fijar un precio que sirva de tope en el concurso.

El señor Coll recordó que, estando en cargado de la Alcaldía el señor Forteza o el señor Arbona, ya se hizo un concurso y no se consiguió ningún resultado práctico, y expresó que tiene la convicción de que ahora tampoco no se conseguirá nada.

El señor Forteza dijo que no se opone a que se haga el concurso, pero que conviene tener en cuenta que hay cementos de muy mala calidad, tanto que no ofrecen resistencia alguna ni sirven para clavar nada. Señaló algunos inconvenientes que es preciso tener presente si llega el caso de verificarse el concurso.

El señor Coll, en vista de las malas calidades del cemento mallorquín, propuso gestionar con el contratista del cemento marca Lanfort, necesario para construir la cubierta del proyectado depósito de agua, si puede suministrar al mismo precio el que se necesite para las obras que realice la brigada municipal, y en este caso emplear únicamente cemento de dicha marca.

Después de las expresadas manifestaciones, el Ayuntamiento acordó dejar el asunto sobre la mesa para su estudio.

Relaciones de arbitrios

Dióse cuenta de las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Febrero último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 13.247'76 pesetas y 2.036'11 ptas. La Corporación resolvió aprobarlas e ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

Se dió cuenta de otra relación de cantidades cobradas por la misma Administración de Arbitrios, durante el mes de Febrero último, en concepto de atrasos por débitos de arbitrios municipales correspondientes a anteriores ejercicios, la cual importa la suma de 646'25 ptas. Enterada la

Corporación, acordó aprobarla e ingresar dicha cantidad en la Caja municipal.

El Presupuesto municipal ordinario para 1934

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, mediante la que manifiesta que, visto el Presupuesto municipal ordinario para el corriente ejercicio de 1934, aprobado por el Ayuntamiento en sesión de día 31 de Diciembre último, y vista, además, la reclamación formulada contra el mismo por el Veterinario don Cristóbal Trías Roig porque en dicho presupuesto no se le consigna la cantidad que por reconocimiento domiciliario de reses de cerda venía percibiendo desde 1.º de Enero de 1931, sino que se le asigna cantidad inferior, y también porque no se le designa con el solo nombre de Inspector Municipal de Sanidad Veterinaria, que es hoy el único oficial de los cargos que ejerce; y considerando que es legal la rebaja en el haber del reclamante de la partida acordada por el Ayuntamiento al confeccionar el presupuesto ordinario para este ejercicio, cuya partida rebajada debe satisfacerse al nuevo Inspector Municipal de Sanidad Veterinaria, que es el que realmente ha de prestar los servicios productores de la citada cantidad y que, según las disposiciones vigentes, el reclamante tiene el derecho de que se le designe con el solo nombre de Inspector Municipal de Sanidad Veterinaria, pero que no es esto suficiente para desaprobar el presupuesto

contra el cual ha reclamado, en su consecuencia y usando de las facultades que le están concedidas, ha acordado aprobar el referido presupuesto y desestimar, por las razones expuestas, la reclamación formulada contra el mismo por D. Cristóbal Trías Roig, Veterinario de esta ciudad.

La Corporación se dió por enterada.

Ruegos y Preguntas

Mendigos

El señor Coll se lamentó de que unos pobres se pasearan el domingo último por las calles de esta ciudad implorando la caridad pública, e interesó se evitaran semejantes espectáculos.

Prometió el señor Alcalde reiterar a los guardias municipales las órdenes para que extremen la vigilancia y no permitan actos como los que ha expuesto el señor Coll.

Dimisión

El señor Casasnovas interesó del Ayuntamiento le admitiese la dimisión de vocal de todas las comisiones de que forma parte, y el señor Alcalde le contestó que los cargos son obligatorios y que deben desempeñarse, y el señor Colom (D. Antonio) propuso no aceptar al señor Casasnovas ninguna dimisión, y así se acordó por el Ayuntamiento.

En vista de dicho acuerdo el señor Casasnovas interesó copia del artículo de la Ley Municipal el cual dice que los cargos son obligatorios.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

NARANJAS Y MANDARINAS

SERRA HERMANOS

COMISIONISTAS EXPORTADORES

DIRECCION TELEGRAFICA SERRAS VILLARREAL

VILLARREAL (CASTELLÓN) ESPAÑA.

Fruits en Gros

BANANES - ORANGES - MANDARINES - CITRONS - RAISINS REALES ET OHANES

Ancienne Maison J. Grau & Cie.

OLIVER & CARBONELL

Commissionnaires.

S. A. R. L. 200.000 Frs.

11, Rue Mercière. LYON

Filiale de la MAISON CARBONELL
PUEBLA LARGA
CARCAGENTE
BENIAJAN (Murcie)

Tél.: Franklin 49 - 37.
Adresse télégr.: OLICAR-LYON
R. C. Lyon B. 6850.

Sesión ordinaria celebrada el día
13 de Marzo de 1934

Los que asisten

Presidióla el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a la misma asistieron los señores concejales D. José Forteza Forteza, D. Juan Casanovas Escalles, D. Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, don Bartolomé Mayol Mayol, D. Pedro Coll Buzá y D. Antonio Colom Casanovas.

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Antonio Horrach Arbona, 250 ptas. por unas cajas moldes para la construcción de hoyos en terrenos de la fosa común del Cementerio municipal. A D. José Vanrell, 184'32 pesetas por 1.300 kgrs. de paja suministrada, durante el presente mes, para pienso de los caballos propios de este Municipio. A D.^a Francisca Coll Rullán, 450 ptas. importe del primer plazo de la indemnización concedida por las obras realizadas en la fachada de la casa de su propiedad, señalada con el n.º 26 de la plaza de la Constitución, para ensanche de la vía pública. A D.^a Ana Forteza Fuster, 800 pesetas, importe del segundo y último plazo de la adquisición de terreno procedente de la casa de su propiedad, señalada con el n.º 19 de la calle de Pablo Iglesias, para ensanche de dicha calle.

Pago de nóminas

Se aprobó la nómina relativa a las indemnizaciones a los señores Maestros nacionales por casa-habitación y a los alquileres de las casas donde están instaladas las escuelas públicas, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio, la cual asciende a la suma de 1.330 ptas. y se acordó satisfacer su importe.

Igualmente aprobóse la nómina que comprende los alquileres de los edificios donde están instalados la estación telegráfica y el cuartel de la Guardia civil, correspondiente al primer trimestre del corriente ejercicio, la cual asciende a la suma de 625 ptas., acordándose satisfacer su importe.

Se acordó también satisfacer la subvención anual que concede el Ayuntamiento a la sociedad «Lira Sollerense» para el sostenimiento de su banda de música y clases gratuitas de solfeo, correspondiente al primer trimestre de este año, la cual asciende a la cantidad de 250 ptas.

Así mismo se acordó satisfacer la dotación presupuestaria para el encargado del reloj público, correspondiente al primer trimestre de este año, que asciende a la suma de 50 ptas.

Se acordó el pago del segundo plazo de los honorarios devengados por el Ingeniero D. Antonio Dicenta Vera por la confección del proyecto de canalización de agua de la parte sur de esta ciudad, que importa la cantidad de 1.210 ptas.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Juan Casanovas Casanovas, como encargado de D.^a Esperanza Marqués Colom, para blanquear una pared del lindero de la casa n.º 8 de la calle de San Pedro y hacer varias pequeñas reparaciones en el interior de la misma expresada casa.

A D. Onofre Fornés Colom, como encargado de D. Juan Mayol, para construir un caminal frente a su casa lindante con el camino que existe detrás de la fábrica «La Solidez».

A Informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller una instancia promovida por D. Juan Mateu Cabot, mediante la que solicita autorización para empezar a construir los cimientos de una casa que proyecta edificar en un solar de su propiedad lindante con el kilómetro 34 de dicha carretera, interín sea presentado el correspondiente proyecto.

Ingresos

Se acordó ingresar en la Caja municipal la cantidad de 320 pesetas importe de los bagajes facilitados por el Ayuntamiento, por cuenta de la Excm. Diputación provincial, a varios individuos de los Cuerpos

de Carabineros y de la Guardia civil durante el año último y facultar al apoderado de este Ayuntamiento en Palma para que verifique el cobro de la cantidad que ha de satisfacer la mencionada Corporación provincial.

La subvención que solicita la Sociedad Deportiva Sollerense

Se reprodujo la lectura de la instancia promovida por el señor Presidente de la Sociedad Deportiva Sollerense, mediante la que solicita del Ayuntamiento una subvención no inferior a 250 pesetas como indemnización por utilizar el campo de dicha sociedad los alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad, durante el año en curso, cuya instancia había quedado sobre la mesa para su estudio.

El señor Mayol se interesó por la finalidad de la subvención que se solicita, y después de enterarse de ella dijo que está conforme en que se conceda la subvención solicitada siempre que no se limite el derecho a utilizar el campo a las escuelas públicas, sino que han de poder disfrutar del mismo todas las escuelas de la localidad, lo mismo las de niños que las de niñas y párvulos, tanto si son oficiales como privadas.

El señor Casanovas manifestó que no se opone a que se conceda la subvención que pide la «Sociedad Deportiva Sollerense», pero que entiende que el derecho a utilizar el campo debe limitarse a los alumnos de las escuelas públicas.

El señor Rullán recordó una proposición que hizo de adquirir cuatro acciones de las emitidas para la compra del campo porque de esta manera—dijo—tal vez se podría conseguir el derecho de poder utilizar el campo sin pagar subvención de ninguna clase.

El señor Aguiló expresó su opinión de que el Ayuntamiento no puede conceder ninguna subvención a no ser que todos los sollerenses tengan iguales derechos en el disfrute del campo, entendiéndose que no debe haber preferencias para nadie.

El señor Coll manifestó tener noticia de que en principio la subvención debía solicitarse sólo de la cantidad de 150 pesetas y en cambio ahora se pide de 250 pesetas. Añadió que considera que no se ha de conceder ninguna suma sin saber antes si el local se utiliza, y al objeto de averiguarlo propuso solicitar informe al Consejo local de Primera Enseñanza.

Discutióse algo más el asunto, y el señor Alcalde propuso dejar la instancia sobre la mesa y solicitar informe del Consejo local de Primera Enseñanza al objeto de saber si los alumnos de las escuelas de esta ciudad han hecho uso del campo durante el pasado año.

La Corporación se mostró conforme con la proposición del señor Alcalde y acordó de conformidad con la misma.

Solicitando baja de un arbitrio

Se resolvió pasar a informe del Vigilante de Obras de este Municipio una instancia promovida por D. Damián Oliver Ballester mediante la que solicita sean dadas de baja del Padrón general de arbitrios municipales las casas de su propiedad señaladas con los números 13, 13 bis y 15 de la calle de San Pedro, por el concepto de pozos negros, por no existir ninguno de dichos pozos en las expresadas casas y ser conducidas las aguas residuales de las mismas a la alcantarilla pública mediante una sola acometida.

La construcción del kiosco de la playa.

Pasóse a tratar de la conveniencia de requerir al contratista del kiosco de la playa del puerto de esta ciudad para que manifieste tenerlo construido, y después de unas breves manifestaciones de los señores Casanovas y Colom (D. Antonio) así se acordó.

Sobre la construcción del puente de la playa

Dióse cuenta de un atento oficio remitido por el señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial mediante la que manifiesta que la Comisión Gestora de dicha Diputación acordó acceder a lo solicitado por la Alcaldía y en consecuencia autorizar al Ayuntamiento para que pueda utilizar el tren perforador con el cual se han de verificar los sondeos necesarios para la construcción del puente de la playa del puerto de esta ciudad, el cual será entregado por el Arquitecto de la

Un radiador

de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO

HIPOFOSFITOS SALUD



Reconstituyente
enérgico y activo
aprobado por la Academia
de Medicina y de uso lo mismo
en invierno que en verano.

Es inalterable.

No se vende a granel.

provincia, previo inventario y firma del oportuno recibo.

El Ayuntamiento, enterado, hizo constar su satisfacción por las facilidades que concede la Excm. Diputación, dar las gracias por ello a dicha Corporación y facultar al señor Alcalde para disponer la forma de traer los expresados utensilios, delegando la persona que considere más apta para recibirlos y firmar el inventario de las piezas que se reciban.

Sobre la conducción de unas aguas

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Presidente del Sindicato de Riegos de esta ciudad, interesando que no sean conducidas a las acequias ramales de los caminos de *la Mar y de Dalt* las aguas del pequeño torrente denominado de *Ca'n Ozones* porque de lo contrario se perjudicaría a los regantes de dichos ramales y existiría el peligro, en los días de fuertes avenidas del citado torrente, de inundar la parte baja de la Huerta.

La Corporación, enterada, acordó someter el asunto a informe de la Comisión de Aguas, con objeto de que verifique el correspondiente estudio y haga las gestiones necesarias con los propietarios interesados y con el Sindicato de Riegos.

Una relación de pagos

Dióse cuenta de una relación de pagos por diferentes servicios municipales aprobados durante el año último y que deben satisfacerse con cargo al Capítulo de Créditos reconocidos del Presupuesto correspondiente al actual ejercicio, la cual asciende a la suma de 6.780'57 ptas., siendo aprobada y acordado satisfacer su importe.

Extracto de acuerdos

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Febrero último, y se acordó remitir copia del mismo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

El asunto del mercado de esta ciudad

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Delegado provincial del Trabajo, dando traslado a otra del Ilmo. señor Director General en la cual acompaña una instancia promovida por varios patronos y obreros del comercio y de la industria de esta ciudad mediante la que solicitan la derogación del mercado dominical que esta población tiene concedido, y ordena se proceda a iniciar un expediente acerca de la misma.

Abrióse discusión sobre el asunto y en ella tomaron parte todos los señores concejales presentes, y después de proponer el señor Aguiló que se lleve a cabo la investigación ordenada y el señor Casanovas que se verifique un plebiscito entre los vecinos de este Municipio y el señor Mayol que el Ayuntamiento se pronuncie contra la supresión del mercado, por unanimidad se acordó:

1.º Proceder a la instrucción del expediente ordenado por el Ilmo. señor Director General del Trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de 17 de Enero de 1922 en sus apartados B), C), D), E), F), y G), informando, además, detallada-

mente si son patronos u obreros los firmantes de la referida instancia.

2.º Someter a plebiscito la resolución de anular el mercado que se solicita en la referida instancia suscrita por comerciantes y dependientes de esta población.

3.º Estudiar la forma de celebrar dicho plebiscito, para lo cual el señor Alcalde deberá convocar a un concejal de cada minoría que compone el Ayuntamiento y que lleve la representación del partido a que pertenezca, los cuales informarán respecto al modo de organizarlo y demás detalles que consideren preciso fijar para su celebración.

4.º Ratificar en todas sus partes el acuerdo de esta Corporación municipal tomado el día 4 de Julio de 1933 en el sentido de mantener el mercado en domingo.

5.º Contestar a la comunicación del señor Delegado del Trabajo de esta provincia manifestándole que este Ayuntamiento ha acordado instruir el expediente ordenado, celebrar un plebiscito entre los vecinos al objeto de determinar la conveniencia de anular o continuar celebrando el mercado en domingo, y reproducirle los términos del recurso que fué dirigido al señor Presidente del Jurado Mixto del Trabajo, Ramo de la Alimentación, el día 10 de Julio del año 1933.

Ruegos y Preguntas

Una queja

El señor Coll se quejó de que la Comisión pro-puente de la playa no continúe sus gestiones de recaudar fondos debido a dificultades encontradas y diferencias de criterio surgidas con respecto a la forma de hacer la colecta, y el señor Alcalde explicó detalladamente el incidente ocurrido ha y que motivado que la Comisión se disolviese, dando por terminado su cometido.

La canalización de aguas

El señor Casanovas interesó sean activadas las obras para la canalización de aguas y el señor Alcalde dió cuenta detallada de las gestiones hechas acerca de las propietarias de la finca *Ca'n Gomila*, al objeto de que autoricen la colocación de la tubería, de la venida del señor Ingeniero autor del proyecto y de lo convenido con los contratistas de las obras de construcción del depósito, quienes han ofrecido empezar los trabajos el próximo lunes.

El precio de los jornales de los obreros de la brigada

El mismo señor Casanovas recordó sus anteriores peticiones para que se aumenten los salarios a los hombres que trabajan en la brigada municipal, y el señor Alcalde le contestó que se estudiaría su petición.

El pan de los asilados de la Casa Hospicio

El señor Rullán se interesó para que se examinara el pan que comen las personas asiladas en la Casa-Hospicio de esta ciudad, y el señor Presidente le contestó que lo examinaría y si lo considera conveniente ordenará el análisis del mismo, pero hizo constar que no había tenido hasta aquel momento ninguna queja.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Bibliotecas Públicas Gratuitas

Durante el mes de Febrero las 11 Bibliotecas públicas gratuitas que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecidas en las Islas Baleares, han prestado sus servicios a 16.120 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.391 hombres, 3.079 mujeres y 4.650 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 4.062; Obras Generales, 2.321; Filosofía, 309; Religión, 269; Ciencias Sociales, 514; Filología, 489; Ciencias Puras, 821; Ciencias Aplicadas, 828; Bellas Artes, 511; Literatura, 7.948; Historia y Geografía, 1.304.

En total han sido consultadas o estudiadas 19.376 obras.

Régimen Legal del Retiro Obrero Obligatorio

Concesión de la bonificación extraordinaria. Entrega del Fondo de Capitalización

Coincidiendo con la celebración del vigésimo sexto aniversario de la promulgación de la Ley de 27 de febrero de 1908, creando el Instituto Nacional de Previsión, su Consejo de Patronato ha acordado conceder, como ya venía haciéndolo en años anteriores, una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del recargo sobre las herencias lejanas (establecido por Ley de 26 julio de 1922), a todos los obreros y obreras que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª—Haber sido presentada su afiliación en el Régimen Oficial Obligatorio del Retiro Obrero con anterioridad al cumplimiento de los 65 años, sea cualquiera el período durante el cual hubiese sido alta, pero quedando justificada suficientemente su calidad de asalariado y haber cumplido dicha edad durante el pasado año de 1933.

2.ª—Tener solicitada la entrega del «Fondo de Capitalización» constituido en su respectiva «Libreta de Capitalización para la Ancianidad».

3.ª—Hallarse con vida el 27 de febrero del corriente año de 1934.

No tendrán derecho al expresado do-

nativo los herederos o sucesores, de conformidad con el derecho privativo del régimen de Previsión, de los ancianos comprendidos en las condiciones primera y segunda que hubiesen fallecido con anterioridad al 27 de febrero del actual año; pudiendo, no obstante, solicitarlo los derecho-habientes de los que fallecieron después de esta fecha, quienes, por vivir en el indicado día 27 de febrero de 1934, quedaron comprendidos en el citado reparto.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los interesados que todo asalariado inscrito por su patrono en el segundo grupo de asegurados del mencionado Régimen del Retiro Obrero, que haya cumplido los 65 años desde 24 de julio de 1921 hasta la fecha, y no hubiese solicitado la entrega de su «Fondo de Capitalización», es conveniente que lo efectúe cuanto antes, pues dicho requisito es condición precisa para poder solicitar del Instituto Nacional de Previsión, la bonificación extraordinaria, procedente del meritado recargo sobre las herencias correspondiente a los diez repartos que se hallan vigentes, así como la de los que en lo sucesivo se vayan implantando.

Tienen también derecho a la percepción del Fondo aludido los derecho-habientes de titulares que habiendo fallecido antes o después de los 65 años, estuviesen afiliados en el grupo de capitalización, por tener cumplidos los 45 años en la fecha de su incorporación al Régimen.

La documentación necesaria, tanto para solicitar la bonificación extraordinaria como el Fondo de Capitalización, se facilitará en la Oficina de la Sección de Seguros Sociales de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» (Junqueras, 2, bajos) así como en las de sus Agencias urbanas y Sucursales establecidas en Cataluña y Baleares.

SE VENDE

casa grande, con jardín, de moderna construcción calle del Mar. 35% rebaja sobre su valor. Informarán en esta Redacción. Anuncio n.º 27.

Casa en venta

Se vende la casa n.º 18] de la calle de la República (Born) de esta Ciudad. Para informes, D. José Borrás Pastor, Luna, 7.—Sóller.

A CEDER

de confiance bon magasin demi-gros et détail nécessitant quatre personnes au courant du commerce. Bien achalandé. Gro-matériel. Deux camions état neuf.

Chiffre d'affaires, un million.

Vendeur resterait un mois pour mettre au courant.

Guillemet Marcel—Négociant primeurs. Hauteville (Ain).

Sindicato de Riegos 3.ª Sección

Se convoca a todos los propietarios de agua de la 3.ª Sección a Junta General en el domicilio del Sindicato, Mar, 15, el día 18 del corriente a las 10 de la mañana, para dar cuenta de la renuncia del Acequero y nombrar su sustituto.

Sóller 5 Marzo 1934 —El Presidente, Antonio Castañer.

P

Compre Vd. en Droguería y Ferretería de Juan Forteza — Pablo Iglesias, 12, sus brochas, pinceles, esmaltes y

PINTURAS REPARADAS

EXPORTACION DE FRUTAS DE LA REGION VALENCIANA

JOSE MAGRANER

GLORIETA DE LA ESTACION -3.
CARCAGENTE (VALENCIA)

TELEGRAMAS: MAGRANER
TELEFONO Nº 37.

TRES MARCAS DE FAMA UNIVERSAL

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

FRUITS :-: PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

YVES MAIRE. SUCESSEUR

18, rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

MAISON SPÉCIALE
ORANGES - MANDARINES
CITRONS - FYFFES BANANES

Spécialité de Chicorées dîtes «Endives de Bruxelles»
Pommes à couteau par wagon

Télégrammes:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

TÉLÉPHONE N.º 748

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo el tiempo del año

FRANCISCO PONS

SÓLLER (Mallorca) Telegramas: F. PONS Teléfono 27 Marca registrada 811 P. P.

Aceite de oliva superior en latas de 10 kilos

Los envases se confeccionan en todos los tamaños y con gran solidez por tener fábrica propia

Exportación al Extranjero
Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91

Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovas, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC
MARQUE DÉPOSÉE

BARTHELEMY COLL

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

IMPORTATION
DIRECTE
Marque B. C. DÉPOSÉE

Téléphone { COLBERT 57.21
MANUEL 36.92

MARSEILLE

TÉLÉGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
(Barcelona)

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.
S. P. 1358

Exportación de frutas
Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61



PAPEL CARBÓN

EN BLANCO, CARMIN, AZUL,
• VIOLETA Y NEGRO •

clases superiores

PRECIOS BARATISIMOS



De venta.

Libreria Marqués

San Bartolomé, 17.—SOLLER



FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
 & 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29-87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
 et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS, SECS ET PRIMEURS

Compañía Frutera
 GUILLERMO SEGUI Gérant

Importación directa d'ORANGES et BANANES par Bateaux
 Speciaux desservant les filiales a Sète, Toulon Cannes et Nice

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Téléph: Colbert 37-82

Télégraphe FRUTERA

Etablissements GAPARO & ESPANA

Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'a 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:
 CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682
 Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.º 17.492

R. C Bx.4365

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

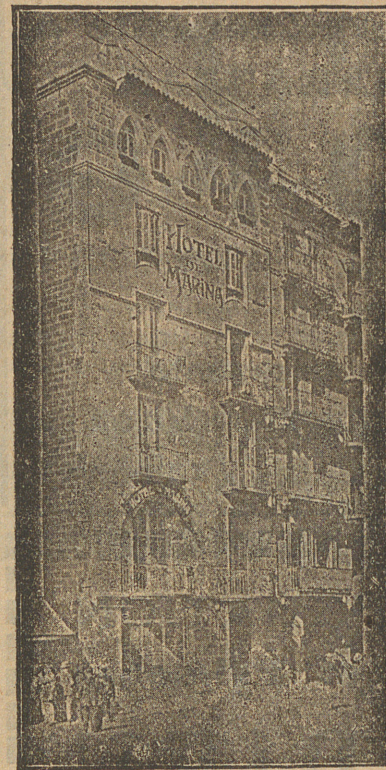
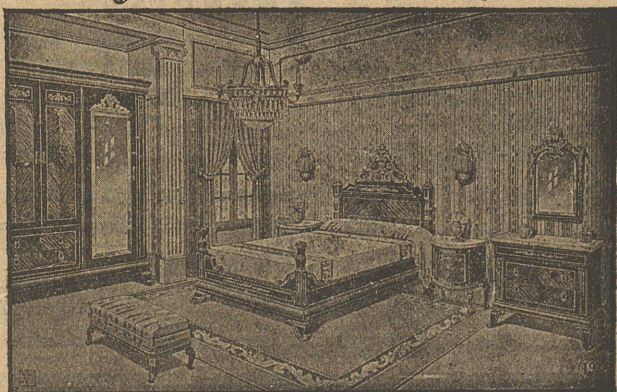
DE

RAFAEL MORA

Calles del Mar, 6 y de Pablo Iglesias, 16 - SOLLER

Gran surtido en
 comedores, dormitorios,
 salones, despachos,
 sillerías, lunas,
 espejos, cuadros,
 tapices, hules, lanas y
 toda clase de objetos
 propios para la decoración
 del hogar.

PRECIOS
 SIN COMPETENCIA



HOTEL RESTAURANT
DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
 BARCELONA

NUEVAS
 E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-
 Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
 avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase
 de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Châtelet—HALLE CENTRALES—ORLEANS.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS—PRIMERIZOS—LEGUMBRES
 EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: 37-83

Taller Electro - Mecánico

Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos
 Toda clase de maquinaria industrial
 Especialidad en la precisión de regulación de los motores

JOSÉ COLL PIZÁ

Instalaciones auto-bobinado, magnetos, batería, carga de las mismas
 Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena
 y reparaciones en general.

CALLE DE CETRE, 19—SOLLER

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES

EXPEDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES
 FRUITS FRAIS ET SECS

JEAN CASTAÑER

EXPÉDITEUR

18-et 22, Grande-Rue **VALENCE-sur-RHONE**

Adresse Télégraphique:
 CASTAPRIM VALENCE

TELEPHONE 3-01

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NABANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

COMMISSION-CONSIGNATION
Expéditions de Fruits et Primeurs

A. VILLEDIEU

18, Rue Tiquetonne
(Halles Centrales) PARIS

Téléphone: Central 80-60
80-61 Jour et Nuit

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones
Trabajo esmerado y de absoluta confianza
Calle de Senia Bonastre, 7 CARCAGENTE (Valencia)
Teléfono 124-Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

Para buenos retratos RUL-LAN

RUL-LAN siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.
Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.
De la Royal Photographic Society of the Great Britain.
Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro
El mejor papel para ampliaciones.

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa Central MANUEL (Valencia)

ESPAÑA

SUCURSALES:

JCARCAGENTE (Valencia) ATIVA Telegramas: MARCO, MANUEL
ARCHENA (Murcia) Teléfono, 7
VILLARREAL (Castellón)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.
CLERMONT L'HERAULT

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES	ARTICHAUTS du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia	Pommes de terre de Mataro
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges	Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA	Calle Industrias
(VALENCIA)	PRAT DE LLOBREGAT
Téléphone 31	(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Sucursales de Transit spécialisées pour le trans- bordement des Fruits et Primeurs aux frontières	José Gasco {	CERBERE (Pyr.-Orles.) Téléphone 38
		HENDAYE (Bses-Pyrées) Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chas-
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Casa Bauzá y Massot, fundada en 1897

Jacques MASSOT & fils, Sucesores

CERBÈRE (Pyr. Oles.) Teléfono 8 | HENDAYE (Bses. Pyr.) Teléfono 185
Telegramas: MASSOT

AGENCIAS

PORT-BOU	Teléfono 44	ALMAZORA - Gasset 2	Teléfono 52
IRUN - Apartado 26	> 202	SAGUNTO - Mártires Eeclí 7	> 39
BARCELONA-Plaza Berenguer, 1	> 24313	DOLORES - Belluga, 2	> 7
REUS - Riudoms 7	>	ALMERÍA - Juan Lirola, 13	> 112-X
VILLARREAL - Estación 20	> 75	ALGUAZAS - Plaza República (Murcia)	>

Telegramas: MASSOT

PARIS: 9, Rue Vauvillers. Teléfono: Gutenberg 44-11.
BRUXELLES (Bélgica) 20, Boulevard Leopold II { Telegramas: JACMASSOT
Teléfono: 26 - 42 - 48

Especialidad en el Ramo de Frutas